

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMA

**ACUERDO – 18-00
(De 11 de octubre del 2000)
ANEXO No.2**

FORMULARIO IN-T

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN
TRIMESTRAL**

Trimestre terminado al 31 de marzo de 2014

Razón Social del emisor: **BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)

Valores que ha registrado: Acciones Preferidas no Acumulativas

Resoluciones de SMV: Acciones Preferidas CNV151-2004, del 13 de agosto del 2004

Número de teléfono y fax del emisor: 263-5855 (Teléfono) y 322-0300 (Fax)

Dirección del emisor: Plaza Banistmo Marbella, Avenida Aquilino De La Guardia, Panamá, República de Panamá.

Dirección de correo electrónico del emisor:

- Sra. Aimee T. Sentmat aimee.t.sentmat@banistmo.com



I. PARTE

ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.), inició operaciones el 1 de agosto de 2004, bajo las leyes de la República de Panamá. La Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia General Bancaria, que le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero, además de cualquier otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banistmo, S. A. brinda directamente y a través de sus subsidiarias, (conjuntamente, el "Banco"), una gran variedad de servicios financieros mayormente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, en adición a los corporativos y de banca de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, registro y traspaso, corretaje, negociación de valores y el negocio de seguros y reaseguros. La mayoría de estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias correspondientes en el país de jurisdicción.

El 19 de febrero de 2013, HSBC Latin America Holdings (UK) Limited, subsidiaria de propiedad absoluta de HSBC Holdings plc, anunció el acuerdo para vender su subsidiaria HSBC Bank (Panama), S. A. a Bancolombia S. A., grupo bancario colombiano. A partir del 28 de octubre de 2013, el Banco fue adquirido en su totalidad por Bancolombia, S. A.

Mediante Resolución S.B.P. No.0167-2013 de 25 de octubre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó a HSBC Bank (Panama), S. A. cambiar de razón social por la de Banistmo, S. A.

Mediante Resolución S.B.P. No.0156-2013 de 30 de septiembre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el traspaso del 100% de las acciones de HSBC Bank (Panama), S. A. y sus subsidiarias conforme los términos establecidos en la transacción propuesta, a favor de Bancolombia, S. A. Dicho traspaso se hizo efectivo el 28 de octubre de 2013.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos tiene las facultades, entre otras, para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Mediante resolución No.SIBOIF-XVII-144-2009 de 26 de mayo de 2009, se registró en el Registro Público Mercantil de la República de Nicaragua la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.). Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio nicaragüense.

Mediante resolución No.507-2009 de 3 de julio de 2009, se registró en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.), en la República de Guatemala. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio guatemalteco.

Mediante oficio SIB-DSB-CJ-OD-42198 del 20 de diciembre de 2011, se registró en la Superintendencia de Instituciones Bancarias de Venezuela la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.), en la República Bolivariana de Venezuela. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio venezolano.

En adelante, a Banistmo, S. A. se le denominará el "Banco Panameño". Al conjunto de las subsidiarias del Banco Panameño en adelante se les denominará las "Subsidiarias".



A. Liquidez al 31 de marzo de 2014

La administración de riesgos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias establece un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento y límites de duración. En este sentido, el Banco mantiene un control constante de sus activos y pasivos a corto plazo, y los niveles de liquidez se miden y se ajustan con base diaria en función de evaluaciones periódicas de las fuentes y usos proyectados de efectivo.

El siguiente cuadro resume los principales indicadores de liquidez de Banistmo, S. A. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2014:

Liquidez	Mar-14	Dic-13	Sep-13	Jun-13	Mar-13
Activos Líquidos /Total de Activos	26%	26%	25%	23%	22%
Activos Líquidos /Depósitos de Clientes e Interbancarios	38%	37%	38%	36%	34%
Activos Líquidos /Depósitos de Clientes y Financiamiento	31%	31%	33%	32%	31%
Activos Líquidos /Total Pasivo	29%	29%	27%	26%	24%
Préstamos /Total de Activos	71%	70%	63%	63%	62%
Préstamos /Total de Depósitos de Clientes e Interbancarios	103%	101%	98%	96%	97%
Préstamos /Depósitos y Financiamiento	84%	85%	85%	88%	86%
Préstamos /Total Pasivo	78%	78%	70%	70%	69%

Activos Líquidos	Mar-14	Dic-13	Sep-13	Jun-13	Mar-13
Efectivo y Depósitos en Bancos	1,372.0	1,360.4	1,423.1	1,296.0	1,167.8
Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	303.3	185.3	228.0	297.9	349.7
Valores Disponible para la Venta	518.3	559.2	581.8	529.2	529.7
Total Activos Líquidos	2,193.6	2,104.9	2,232.9	2,123.1	2,047.2

Al 31 de marzo de 2014, los activos líquidos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias ascienden a US\$2,193.6 millones, lo que representa un aumento de US\$88.7 millones (4.2%), comparado con los activos líquidos reportados al 31 de diciembre de 2013. Esta variación está explicada principalmente por un incremento en las inversiones en divisas extranjeras por US\$132.3 millones.

Los activos líquidos del Banco los representan el efectivo y los depósitos en bancos e inversiones que equivalen al 26% de los activos totales y el 31% de los depósitos de clientes y financiamientos al 31 de marzo de 2014.

Al 31 de marzo de 2014, los préstamos representaron el 71% de los activos totales y el 78% de los pasivos totales.

19/03

B. Recursos de Capital

Capitalización y Endeudamiento

En millones US\$	Mar-14	Dic-13	Sep-13	Jun-13	Mar-13
Depósitos de Clientes e Interbancarios	5,781.1	5,628.9	5,819.4	5,943.1	5,981.2
Financiamientos	1,280.2	1,238.6	1,150.5	968.6	1,016.9
Otros Pasivos	499.5	383.1	1,164.4	1,289.6	1,417.6
Fondos de Capital	828.7	813.8	896.1	900.9	931.2
	8,389.5	8,064.4	9,030.4	9,102.2	9,346.9

Depósitos de clientes e Interbancarios

La principal fuente de fondos de Banistmo, S. A. son los depósitos de clientes, recursos que provienen de una amplia gama de productos históricamente estables. Al 31 de marzo de 2014, los depósitos de clientes conformaban el 76% de los pasivos totales y financiaban el 97% de la cartera de préstamos brutos. El total de los depósitos de clientes se compone de la siguiente forma: 47% de depósitos a plazo fijo, 27% de cuenta corriente y 26% en cuentas de ahorros.

Los depósitos de clientes aumentaron US\$178.5 millones (3.3%) pasando de US\$5,450.6 millones al 31 de diciembre de 2013 a US\$5,629.1 millones al 31 de marzo de 2014, explicado por un aumento de los depósitos a la vista por US\$214.4 millones (15.8%), aumento de las cuentas de ahorro por US\$38.1 millones (2.6%), y una reducción de los depósitos a plazo de US\$74.0 millones (2.8%); estos movimientos estuvieron principalmente asociados con: i) el incremento de depósitos a la vista relacionados con fideicomisos, ii) la campaña de promoción de la cuenta de ahorros regular y iii) depósitos a plazo extraordinarios de clientes foráneos recibidos al cierre de 2013 con motivo del cierre de ejercicio y retirados a inicios de enero 2014.

Los depósitos interbancarios disminuyeron US\$26.3 millones (-14.8%), pasando de US\$178.3 millones al 31 de diciembre de 2013 a US\$152.0 millones al 31 de marzo de 2014, asociado con el vencimiento de depósitos de entidades relacionadas con Banistmo, S. A..

Financiamientos

Al 31 de marzo de 2014 los financiamientos reportados aumentaron US\$41.5 millones (3.4%), pasando de US\$1,238.7 al 31 de diciembre de 2013 a US\$1,280.2 millones al 31 de marzo de 2014, producto de una estrategia encaminada a mantener niveles adecuados de liquidez para las necesidades de crecimiento del Banco. Al 31 de marzo de 2014 los financiamientos equivalían al 16.9% de los pasivos totales de Banistmo, S. A.

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u>		
Financiamientos:	(No auditado)	(Auditado)	Diferencia	%
Financiamientos recibidos - otros	1,280,195,781	1,238,655,418	41,540,363	3.4%
Total de Financiamientos	1,280,195,781	1,238,655,418	41,540,363	3.4%

En su mayoría estas operaciones corresponden a financiamientos otorgados por diversas entidades financieras internacionales y entes multilaterales a distintos plazos y a tasas de mercado acorde con el plazo promedio de la financiación; el incremento entre 2014 y 2013 es un reflejo del respaldo de la Banca Internacional a la propuesta de valor que tiene Banistmo, S. A. para Panamá.

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u>
	(No auditado)	(Auditado)
Entidades financieras:		
Locales, con vencimientos varios hasta 2018	92,500,000	93,480,297
Extranjeras, con vencimientos varios hasta 2016	<u>1,187,695,781</u>	<u>1,145,175,121</u>
	<u>1,280,195,781</u>	<u>1,238,655,418</u>

Al 31 de marzo de 2014 los rangos de las tasas de interés anual de los financiamientos recibidos oscilan entre 0.23% a 5.69% (31 de diciembre de 2013: 0.20% a 5.69%).

El Barclays Bank PLC otorgó a Banistmo, S. A. una línea de crédito por US\$116,000,000. El saldo de dicha línea era de US\$100,000,000 (31 de diciembre de 2013: US\$100,000,000), la cual está garantizada con depósitos en instituciones financieras.

Otros pasivos

Al cierre del 31 de marzo de 2014 los otros pasivos ascendían a US\$499.5 millones, lo que refleja un aumento de US\$116.4 millones (30.4%) en comparación a los US\$383.1 millones reportados al 31 de diciembre de 2013.

Patrimonio de los accionistas

Banistmo, S. A. mantiene compromisos fundamentales para el mantenimiento constante del patrimonio, de forma tal que sea (i) cónsono con el tamaño de la institución y (ii) los riesgos que puedan afectar las operaciones, igualmente que (iii) asegure el cumplimiento de capitalización bancaria, exigido por las disposiciones del Sistema Bancario Panameño y los estándares internacionales "Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Práctica de Supervisión".

A continuación un cuadro que presenta el desglose de los Fondos de Capital del Banco al 31 de marzo de 2014:

En millones US\$	Mar-14	Dic-13	Sep-13	Jun-13	Mar-13
Acciones Comunes	622.5	622.5	628.7	628.7	628.7
Acciones Preferidas	147.2	147.2	147.2	147.2	147.2
Intereses Minoritarios	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Pago basado en acciones	0.0	0.0	2.6	2.1	1.5
Cobertura flujos de efectivo	(6.6)	(7.2)	(7.7)	(7.6)	(9.3)
Reservas	58.6	58.2	60.6	62.3	65.4
Utilidades Retenidas	6.9	(7.0)	64.7	68.1	97.7
	828.6	813.7	896.1	900.9	931.2

Acciones comunes

El capital autorizado de Banistmo, S. A. y Subsidiarias está constituido por 20,000,000 de acciones comunes con valor nominal. Al 31 de marzo de 2014, Banistmo, S. A. tenía 10,000,001 acciones comunes emitidas y en circulación.

Acciones Preferidas

Banistmo, S. A. ha hecho diferentes emisiones de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes de las diferentes emisiones, cuyos términos y condiciones están establecidos en sus respectivos prospectos informativos:

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Tipo</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>		
	<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>		
30 de agosto de 2004	<u>147,151,800</u>	<u>147,151,800</u>	7.00%	No Acumulativo

Durante el 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó una nueva emisión de acciones preferidas no acumulativas por B/.150,000,000 para reemplazar las acciones Preferidas emitidas en el 2001; esa nueva emisión no tiene fecha de vencimiento y el emisor se reserva el derecho de redimirlas parcial o totalmente a partir del 30 de agosto de 2007. El número de acciones preferidas en circulación al 31 de marzo de 2014 asciende a 1,471,518, con un valor nominal de B/.100 cada una y sin fecha de vencimiento.

Participación no controladora

El movimiento de la participación no controladora en acciones comunes de subsidiarias se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	122,878
Participación no controladora del período	6,298
Desapropiación de participación no controladora por venta de subsidiaria	<u>(129,176)</u>
Saldo al final del período	<u>0</u>

Adecuación de Capital

La legislación panameña establece que los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Al 31 de marzo de 2014, el índice de adecuación de capital consolidado es de 13.4%.

C. Resultados de las Operaciones

Intereses Devengados y Comisiones de Préstamos

Al 31 de marzo de 2014 la Información Financiera Consolidada Intermedia de Banistmo, S. A. y Subsidiarias reporta un total de intereses devengados y comisiones de préstamos por US\$93.6 millones, lo que representa una disminución de US\$6.9 millones (-7.0%) con relación a los US\$100.5 millones obtenidos el 31 de marzo 2013; esta variación se encuentra asociada con la recomposición del portafolio de inversiones en divisas extranjeras, la disminución del portafolio foráneo de préstamos de comercio exterior y la disminución del portafolio de préstamos personales.

Gastos de Intereses

El gasto de intereses al 31 de marzo de 2014 fue de US\$31.9 millones lo que representa un aumento de US\$0.8 millones (2.4%) con relación a los US\$31.1 millones pagados al 31 de marzo de 2013. Este incremento se explica por un aumento de US\$1.0 millón (4.9%) en el costo de los depósitos a plazo fijo y de US\$0.3 millones (5.7%) en el costo del financiamiento, compensado por una disminución de US\$0.5 millones (-83.7%) en el costo del fondeo interbancario; estos dos últimos movimientos asociados con la sustitución del fondeo otorgado por la anterior casa matriz.

Margen Financiero e Ingreso Neto de Intereses

El margen financiero (o ingreso neto de intereses) es la principal fuente de ingresos de Banistmo, S. A. y representa la diferencia o margen entre los intereses devengados por los activos productivos y los intereses pagados por los depósitos captados (con costo), y demás financiamientos recibidos.

Al 31 de marzo de 2014, el margen financiero acumulado alcanzó un total de US\$61.7 millones lo que representa una disminución de US\$7.7 millones (-11.0%) con relación a los US\$62.3 millones registrados al 31 de marzo 2013.

Provisiones para Insolvencia

La provisión para protección de insolvencia en un determinado período refleja principalmente la evaluación de la Administración en lo que respecta a la suficiencia de las reservas para enfrentar pérdidas potenciales. El total de provisiones de cartera al 31 de marzo de 2014 de Banistmo, S. A. y Subsidiarias fue de US\$11.5 millones. El total de reserva para protección de cartera fue de US\$61.6 millones. Las reservas para protección de cartera representan el 68% del total de la cartera vencida y el 1.0% del total de la cartera de préstamos.

Otros Ingresos

Las empresas del grupo generan otros ingresos principalmente en concepto de (i) ganancias en la venta de valores, (ii) ingresos del negocio de seguros y (iii) por la venta de servicios y productos bancarios y otros ingresos misceláneos.

Al 31 de marzo de 2014, los otros ingresos alcanzaron US\$11.7 millones, lo que representa una disminución de US\$7.7 millones (-40.0%) con respecto a la cifra reportada al 31 de marzo de 2013 que fue de US\$19.4 millones.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias alcanzaron los US\$43.2 millones, lo que representa una disminución de US\$15.6 millones (27.0%) en comparación a los US\$59.2 millones al 31 de marzo de 2013. Esta disminución se encuentra directamente asociada con los gastos no recurrentes incurridos en el 2013 por el proceso de transición derivado del cambio de control accionario que incluyó: el descarte de software de uso exclusivo de HSBC, planes de beneficio de terminación laboral, costos de tecnologías tendientes a ser reemplazadas y la adecuación de software; así como otros gastos relativos al proceso de transición.

El índice de eficiencia operativa al 31 de marzo de 2014 fue de 59%, mejor en 17 puntos porcentuales con respecto al índice reportado al 31 de marzo de 2013 de 76%. El índice de eficiencia operativa se obtiene como resultado del ejercicio de medición del total de gastos generales y administrativos con respecto al total de ingresos de operaciones antes de provisiones.

Utilidad

Al 31 de marzo de 2014, Banistmo, S. A. y Subsidiarias obtuvo una utilidad antes de impuesto de US\$18.8 millones, lo que representa una disminución de US\$1.8 millones (-8.6%) sobre la utilidad antes de impuestos registrada al 31 de marzo de 2013 de US\$20.6 millones.

Al 31 de marzo de 2014, Banistmo, S. A. y Subsidiarias obtuvo una utilidad neta después de impuesto de US\$17.0 millones, lo que representa un aumento de US\$2.4 millones (16.12%) sobre la utilidad neta registrada al 31 de marzo de 2013 de US\$14.6 millones.

El impuesto sobre la renta al 31 de marzo de 2014, fue de US\$1.8 millones lo que representa una disminución de US\$4.3 millones (-70.7%) con relación a la cifra reportada al 31 de marzo de 2013 por US\$6.1 millones.



14/03

Operaciones descontinuadas

Al 31 de marzo de 2013 Banistmo, S.A. y Subsidiarias registró US\$0.2 millones de utilidades asociadas a operaciones descontinuadas; durante 2014 no se han registrado resultados asociados a este concepto. A continuación se muestran los resultados de las operaciones descontinuadas al 31 de marzo de 2013.

Resultado de operaciones descontinuadas:

	<u>2013</u>
Ingresos por intereses y comisiones:	
intereses sobre:	
Préstamos	21,336,849
Depósitos en bancos	12,081
Valores	7,825,819
Comisiones sobre préstamos	<u>286,685</u>
Total de ingresos por intereses y comisiones	<u>29,461,434</u>
Gasto por intereses:	
Depósitos	9,309,107
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	190,504
Bonos	<u>372,458</u>
Total de gastos por intereses	<u>9,872,069</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones	19,589,365
Pérdida por deterioro en activos financieros:	
Préstamos	10,268,926
Deterioro en activos	<u>(2,692,079)</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones	<u>12,012,518</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:	
Honorarios y otras comisiones	4,419,449
Ganancia neta en valores y derivados	191,561
Otras provisiones	0
Gastos por comisiones	(963,601)
Otros ingresos	<u>1,886,117</u>
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, Neto	<u>5,533,526</u>
Gastos generales y administrativos:	
Salarios y otros costos del personal	8,376,238
Alquileres	1,206,610
Publicidad y promoción	46,445
Honorarios y servicios profesionales	1,180,160
Depreciación y amortización	0
Otros gastos	<u>5,980,146</u>
Total de gastos generales y administrativos	<u>16,789,599</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta y participación patrimonial en asociadas	<u>756,445</u>
Impuesto sobre la renta	<u>593,837</u>
Pérdida neta del año procedente de actividades descontinuadas	<u><u>162,608</u></u>



ppm.

Operaciones descontinuadas

Una operación descontinuada es un componente de la entidad que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para su venta, y, (i) representa una línea de negocio o un área geográfica de operación que sea significativa y que puede considerarse separada del resto, (ii) es parte de un único plan coordinado para vender o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o (iii) es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como una operación descontinuada ocurre al disponer de la operación o cuando la misma cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, de ocurrir más temprano. Cuando una operación es clasificada como descontinuada, los estados consolidados comparativos de resultados y de utilidades integrales se modifican como si la operación hubiera sido descontinuada desde el inicio del año comparativo.



II. RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Mar-14	Dic-13	Sep-13	Jun-13	Mar-13
Ingresos por intereses	93,619,160	103,101,079	105,352,302	107,785,211	100,539,465
Gastos por intereses	31,904,160	30,217,762	33,118,095	31,602,422	31,152,395
Gastos de operación y reserva	63,195,916	82,849,269	77,477,272	68,122,144	77,124,490
Utilidad o pérdida	17,003,978	30,160,797	(1,397,857)	(20,757,896)	14,643,696
Acciones emitidas y en circulación	10,000,001	10,000,001	10,000,001	10,000,001	10,000,001
Utilidad o pérdida por acción	1.70	3.02	(0.14)	(2.08)	1.46

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Mar-14	Dic-13	Sep-13	Jun-13	Mar-13
Préstamos	5,930,988,480	5,657,840,872	5,679,150,743	5,731,248,582	5,773,962,490
Activos Totales	8,389,471,171	8,064,375,523	9,030,410,419	9,102,237,371	9,346,990,548
Depósitos Totales	5,781,082,231	5,628,852,736	5,819,392,147	5,943,135,744	5,981,245,658
Deuda Total	1,280,195,781	1,238,655,418	1,150,507,382	968,592,518	1,016,923,264
Acciones Preferidas	147,151,800	147,151,800	147,151,800	147,151,800	147,151,800
Capital Pagado	622,491,973	622,491,973	628,692,353	628,692,352	628,692,352
Operación y reserva	59,010,047	44,120,870	120,259,529	125,053,642	155,334,620
Patrimonio Total	828,653,820	813,764,643	896,103,681	900,897,794	931,178,772
RAZONES FINANCIERAS:					
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	8.52	8.44	7.78	7.67	7.52
Préstamos/Activos Totales	70.7%	70.2%	62.9%	63.0%	61.8%
Gastos de Operación/Ingresos totales	55.5%	16.9%	20.8%	27.0%	59.8%
Reservas/Morosidad	68.3%	55.0%	58.1%	49.8%	58.3%
Morosidad/Cartera Total	1.5%	1.1%	1.8%	2.0%	1.8%

aj

ajm

**III. PARTE
ESTADOS FINANCIEROS**

La Información Financiera Consolidada Intermedia de Banistmo, S. A. y Subsidiarias al cierre del 31 de marzo de 2014 se anexan al presente informe como parte integral del mismo. (Ver anexo adjunto)

**IV. PARTE
ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS TRIMESTRALES DE LOS GARANTES O FIADORES DE LOS
VALORES REGISTRADOS**

No aplica.

**IV. PARTE
CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO EN LA CUAL CONSTEN LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL
PATRIMONIO FIDEICOMITIDO, EN EL CASO DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA COMISIÓN
QUE SE ENCUENTRA GARANTIZADOS POR SISTEMA DE FIDEICOMISOS.**

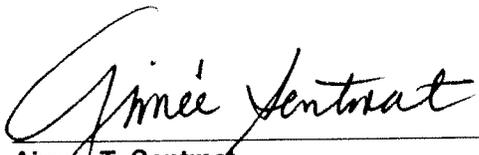
Ver carta adjunta

**VI. PARTE
DIVULGACIÓN**

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización.

Este informe será divulgado al público a través de la página de internet de Banistmo, S. A.
www.banistmo.com

Fecha de divulgación: **28 de mayo de 2014**



Aimee T. Sentmat
Presidenta de Banistmo

depr.
"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.
y Subsidiarias)

(Panamá, República de Panamá)

Información Financiera Consolidada Intermedia

31 de marzo de 2014

(Con el Informe del Contador)



BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. Y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe del Contador

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a la Información Financiera consolidada Intermedia



INFORME DEL CONTADOR

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S. A.**

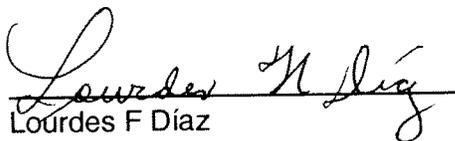
Ciudad

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios que se acompañan de – **Banistmo, S. A. y Subsidiarias** en adelante “el Banco”, los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera intermedios al 31 de marzo de 2014 y los respectivos estados consolidados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los tres meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Hemos efectuado la revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esas normas requieren que se planifique y se realice la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Consideramos que los estados financieros consolidados intermedios antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banistmo, S. A. y Subsidiarias** al 31 de marzo de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.”



Lourdes F Díaz

Contadora

C.P.A. No. 8847

Panamá, República de Panamá



BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
 (Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de marzo de 2014

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de marzo 2014 (No auditado)</u>	<u>31 de diciembre 2013 (Auditado)</u>
Efectivo y efectos de caja		140,717,539	120,779,253
Depósitos en instituciones financieras:			
A la vista locales		56,863,751	55,394,044
A la vista en el exterior		753,692,046	812,820,707
A plazo locales		175,040,000	158,790,000
A plazo en el exterior		245,723,415	212,606,614
Total de depósitos en instituciones financieras		<u>1,231,319,212</u>	<u>1,239,611,365</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos	9	<u>1,372,036,751</u>	<u>1,360,390,618</u>
Inversiones en valores:	10		
Valores a valor razonable con cambios en resultados		303,306,023	185,265,151
Valores disponibles para la venta		518,229,021	559,268,483
		<u>821,535,044</u>	<u>744,533,634</u>
Préstamos	11	5,930,988,480	5,657,840,872
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		61,637,542	59,915,114
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		63,467,333	65,346,405
Préstamos, neto		<u>5,805,883,605</u>	<u>5,532,579,353</u>
Inversiones en asociadas	12	425,021	425,021
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto de depreciación y amortización acumulada		67,916,670	68,128,925
Intereses acumulados por cobrar		30,513,894	32,613,261
Obligaciones de clientes por aceptaciones		26,958,932	31,918,347
Plusvalía	13	66,739,678	66,739,678
Bienes disponibles para la venta	14	13,107,906	13,581,022
Deudores varios-negocios de seguros		37,115,628	36,148,125
Impuesto sobre la renta diferido		17,270,677	16,745,286
Otros activos	15	129,967,365	160,572,253
Total de activos		<u>8,389,471,171</u>	<u>8,064,375,523</u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera consolidada intermedia.

		<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista-locales		1,502,204,088	1,291,084,383
A la vista-extranjeros		69,711,473	66,459,790
Ahorros		1,522,691,404	1,484,555,262
A plazo-locales		2,336,378,766	2,406,861,809
A plazo-extranjeros		198,120,370	201,604,945
Depósitos a plazo interbancarios:			
Locales		130,092,330	139,502,047
Extranjeros		21,883,800	38,784,500
Total de depósitos de clientes e interbancarios		<u>5,781,082,231</u>	<u>5,628,852,736</u>
Financiamientos recibidos	16	1,280,195,781	1,238,655,418
Intereses acumulados por pagar		36,858,243	36,958,436
Impuesto sobre la renta diferido		44,799	686,838
Aceptaciones pendientes		26,958,932	31,918,347
Cheques de gerencia y certificados		173,902,551	43,628,267
Acreedores varios		202,026,171	208,004,446
Acreedores varios - negocios de seguro		59,748,643	61,906,392
Total de pasivos		<u>7,560,817,351</u>	<u>7,250,610,880</u>
Patrimonio:			
Capital	17	622,491,973	622,491,973
Acciones preferidas	18	147,151,800	147,151,800
Reserva de capital		2,500,000	2,500,000
Reservas regulatorias para bienes adjudicados	14	3,899,349	3,816,190
Reserva regulatoria de negocios de seguros		36,536,312	36,312,856
Reserva para valuación de inversiones en valores		15,663,989	15,567,510
Coberturas de flujos de efectivo	21	(6,550,058)	(7,200,065)
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado)		6,960,455	(6,875,621)
		<u>828,653,820</u>	<u>813,764,643</u>
Participación no controladora	19	0	0
Total de patrimonio		<u>828,653,820</u>	<u>813,764,643</u>
Compromisos y contingencias	20		
Total de pasivos y patrimonio		<u>8,389,471,171</u>	<u>8,064,375,523</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
 (Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2014

(Cifras en Balboas)

		Acumulado (No auditado)	
	Nota	2014	2013
Operaciones continuadas			
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		82,746,586	86,905,250
Depósitos en bancos		1,147,934	1,788,139
Valores		6,642,204	9,145,419
		<u>3,082,436</u>	<u>2,700,657</u>
Comisiones sobre préstamos		93,619,160	100,539,465
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>93,619,160</u>	<u>100,539,465</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos		26,247,919	25,803,521
Financiamientos recibidos		5,656,214	5,348,734
Bonos		27	140
		<u>31,904,160</u>	<u>31,152,395</u>
Total de gastos por intereses		<u>31,904,160</u>	<u>31,152,395</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones		61,715,000	69,387,070
Provisión por deterioro en activos financieros:			
Préstamos	11	11,464,058	8,735,041
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones		<u>50,250,942</u>	<u>60,652,029</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Honorarios y otras comisiones		18,182,356	21,880,132
Pérdida neta en valores y derivados	6	(750,567)	(64,591)
Otras provisiones		(37,604)	201,514
Gastos por comisiones		(8,511,652)	(9,028,391)
Otros ingresos netos		<u>2,839,578</u>	<u>6,491,367</u>
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		<u>11,722,111</u>	<u>19,480,031</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos del personal		18,679,575	17,679,302
Alquileres		2,226,799	2,040,005
Publicidad y promoción		627,732	947,190
Honorarios y servicios profesionales		2,128,262	3,109,703
Depreciación y amortización		5,207,126	6,299,357
Otros gastos		<u>14,313,107</u>	<u>29,487,014</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>43,182,601</u>	<u>59,562,571</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta y de operaciones descontinuadas		<u>18,790,452</u>	<u>20,569,489</u>
Impuesto sobre la renta	7	1,786,474	6,088,401
Utilidad del período procedente de actividades continuadas		<u>17,003,978</u>	<u>14,481,088</u>
Operaciones descontinuadas			
Ganancia del período procedente de actividades descontinuadas, neto de impuesto sobre la renta	25	0	162,608
Utilidad neta del período		<u>17,003,978</u>	<u>14,643,696</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora		17,003,978	14,642,534
Participación no controladora	19	0	1,162
		<u>17,003,978</u>	<u>14,643,696</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera consolidada intermedia.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>(No auditado)</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta del período		17,003,978	14,643,696
Otras utilidades integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados:			
Ajuste por conversión de moneda		0	(4,858,264)
Pago basado en acciones		0	340,125
Cobertura de flujo de efectivo:			
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	21	650,007	613,728
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		521,160	1,105,473
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados	6	(424,681)	(295,940)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales, neto		<u>746,486</u>	<u>(3,094,878)</u>
Total de utilidades integrales del período		<u>17,750,464</u>	<u>11,548,818</u>
Utilidades integrales atribuibles a:			
Participación controladora		17,750,464	11,547,656
Participación no controladora		0	1,162
Total de utilidades integrales del período		<u>17,750,464</u>	<u>11,548,818</u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera consolidada intermedia.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panamá), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2014

(Cifras en Balboas)

	Nota	(No auditado)	
		2014	2013
Actividades de operación:			
Utilidad neta		17,003,978	14,643,696
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		2,939,683	2,635,143
Provisión para pérdidas en préstamos	11	11,464,058	19,003,967
Deterioro en activos clasificados como mantenidos para la venta	25	0	(2,692,079)
Otras provisiones		37,604	(201,514)
Pérdida (ganancia) neta en valores y derivados	6	750,567	(126,970)
Pérdida (ganancia) en venta de activos fijos		1,063	(551,158)
Amortización de software y proyectos		2,267,443	3,664,214
Impuesto sobre la renta	7, 25	1,786,474	6,682,238
Ingresos por intereses y comisiones		(93,619,160)	(130,000,899)
Gastos por intereses		31,904,160	41,024,464
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales a más de 90 días		896,700	(59,871,963)
Valores a valor razonable con cambios en resultados		(117,874,364)	100,337,309
Préstamos		(282,889,239)	2,897,813
Depósitos		152,229,495	(412,006,216)
Otros activos		31,528,150	(76,271,270)
Otros pasivos		114,777,049	23,168,037
Efectivo generado de operaciones		94,264,136	127,869,993
Intereses recibidos		(32,004,354)	(37,087,147)
Intereses pagados		(7,135)	(1,591,360)
Impuestos pagados		(64,543,692)	(378,473,702)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Actividades de inversión:			
Compras de valores disponibles para la venta		(19,675,000)	(151,588,854)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta		60,810,941	135,095,200
Adquisición de propiedades y equipos		(2,729,337)	(2,301,095)
Ventas de propiedades y equipos		845	1,530,751
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		38,407,449	(17,263,998)
Actividades de financiamiento:			
Redención de bonos		0	(944,250)
Financiamientos recibidos		59,375,674	86,961,496
Repago de financiamientos recibidos		(17,835,311)	(2,776,923)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(2,861,287)	(2,575,157)
Compra de participación no controladora		0	(9,859)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		38,679,076	80,655,307
Efectos de fluctuaciones de tasas de cambio en el efectivo mantenido		0	(4,858,265)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		12,542,833	(319,940,658)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		1,232,293,918	1,427,881,432
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	9	1,244,836,751	1,107,940,774

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera consolidada intermedia.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

31 de marzo de 2014

(Cifras en Balboas)

(1) Organización y Operaciones

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.), inició operaciones el 1 de agosto de 2004, bajo las leyes de la República de Panamá. La Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia General Bancaria, que le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero, además de cualquier otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banistmo, S. A. brinda directamente y a través de sus subsidiarias, (conjuntamente, el "Banco"), una gran variedad de servicios financieros mayormente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, en adición a los corporativos y de banca de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, registro y traspaso, corretaje, negociación de valores y el negocio de seguros y reaseguros. La mayoría de estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias correspondientes en el país de jurisdicción.

El 19 de febrero de 2013, HSBC Latin America Holdings (UK) Limited, subsidiaria de propiedad absoluta de HSBC Holdings plc, anunció el acuerdo para vender su subsidiaria HSBC Bank (Panama), S. A. a Bancolombia S. A., grupo bancario colombiano. A partir del 28 de octubre de 2013, el Banco fue adquirido en su totalidad por Bancolombia, S. A.

Mediante Resolución S.B.P. No.0156-2013 de 30 de septiembre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el traspaso del 100% de las acciones de HSBC Bank (Panama), S. A. y sus subsidiarias conforme los términos establecidos en la transacción propuesta, a favor de Bancolombia, S. A. Dicho traspaso se hizo efectivo el 28 de octubre de 2013.

Mediante Resolución S.B.P. No.0167-2013 de 25 de octubre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó a HSBC Bank (Panama), S. A. cambiar de razón social por la de Banistmo, S. A.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos tiene las facultades, entre otras, para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

La oficina principal de Banistmo, S. A. está localizada en Banistmo Plaza Marbella, Avenida Aquilino De La Guardia, Panamá, República de Panamá. Al 31 de marzo de 2014, el Banco y sus subsidiarias mantenían un total de 2,498 (31 de diciembre de 2013: 2,477) colaboradores.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(1) Organización y Operaciones, continuación

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas más importantes de Banistmo, S. A.:

- ~~Financomer, S. A., Financiera Flash, S. A., Financomer Factoring, S. A., y Grupo~~
Financomer, S. A. se dedican principalmente a otorgar préstamos o facilidades de financiamiento a personas naturales y jurídicas. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de las cuatro subsidiarias. Las operaciones financieras en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por el Ministerio de Comercio e Industrias a través de la Dirección de Empresas Financieras, de acuerdo al Decreto Ley N°42 de 23 de julio de 2001. Financomer Factoring, S. A. fue disuelta mediante Escritura Pública N°11,780 de 28 de mayo de 2013.
- *Banistmo Investment Corporation, S. A. (anteriormente HSBC Investment Corporation (Panamá), S. A.)*, posee licencia fiduciaria concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá y licencia otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores como administrador de inversiones; esta última licencia se encuentra en proceso de cancelación voluntaria. La subsidiaria se dedica principalmente a administrar fideicomisos y ofrece el servicio de agente de plica. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de Banistmo Investment Corporation, S. A.
- *Seguros Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Seguros (Panamá), S. A.)* posee licencia para operar el negocio de seguros y reaseguros en todos los ramos generales, fianza y vida. Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante la Ley de Seguros No. 12 de 3 de abril de 2012, y la Ley de Reaseguros No. 63 de 19 de septiembre de 1996. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de Seguros Banistmo, S. A.
- *HSBC Colombia, S. A.* y su subsidiaria *HSBC Fiduciaria, S. A.* son entidades privadas con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia. Tienen por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legales permitidos en los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El objeto principal de la sociedad fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales de la República de Colombia.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(1) Organización y Operaciones, continuación

El 17 de octubre de 2013, se completó el traspaso a favor de HSBC Latin America Holdings (UK) y HSBC Finance (Netherlands) de la totalidad de la participación accionaria en HSBC Colombia, S. A. y su subsidiaria HSBC Fiduciaria, S. A.

- *Leasing Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Leasing, S. A.),* se dedica principalmente a actividades de arrendamiento financiero. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de Leasing Banistmo, S. A. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.
- *Securities Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Securities (Panamá), S. A.),* es una compañía constituida bajo las leyes de la República de Panamá, dedicada a la compra y venta de valores. Mediante resolución No. B.S. 031-01, la Superintendencia del Mercado de Valores le otorgó la licencia para operar como casa de valores. El mercado de valores en Panamá está regulado por el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de Securities Banistmo, S. A.
- *Oficina de Representación en Guatemala:* mediante resolución No.507-2009 de 3 de julio de 2009, se registró en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.), en la República de Guatemala. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio guatemalteco.
- *Oficina de Representación en Nicaragua:* mediante resolución No.SIBOIF-XVII-144-2009 de 26 de mayo de 2009, se registró en el Registro Público Mercantil de la República de Nicaragua la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.). Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio nicaragüense.
- *Oficina de Representación en Venezuela:* mediante oficio SIB-DSB-CJ-OD-42198 de 20 de diciembre de 2011, se registró en la Superintendencia de Instituciones Bancarias de Venezuela la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.), en la República Bolivariana de Venezuela. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio venezolano.

En adelante, a Banistmo, S. A. se le denominará el "Banco Panameño". Al conjunto de las subsidiarias del Banco Panameño en adelante se les denominará las "Subsidiarias".

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

La información financiera consolidada intermedia es preparada sobre la base de costo histórico ó costo amortizado, exceptuando los valores que se clasifican como valores a valor razonable con cambios en resultados, valores disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, los cuales se presentan a su valor razonable, y los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta que se reconocen al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Aquellos activos financieros que hayan sido designados como partidas cubiertas en una relación que califique como cobertura de valor razonable, se ajustan por los cambios en valor razonable atribuibles al riesgo que está siendo cubierto.

• **Banistmo, S. A.**

Las cifras financieras de Banistmo, S. A. que han sido incluidas en la información financiera consolidada intermedia han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacional de Contabilidad No.34 "Información Financiera Intermedia" aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión. Para la información financiera a ser emitida la Superintendencia ha regulado que los estados financieros que se presenten a esta entidad reguladora, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, conforme lo establecen las normas prudenciales. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes disponibles para la venta de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 (véase Nota 3(g) Inversiones en Valores, Nota 3(i) Reserva para Pérdidas en Préstamos y Nota 3(m) Bienes Disponibles para la Venta).

La NIC No.34 no requiere de la revelación en información financiera intermedia de todas las notas que se incluyen al preparar estados financieros anuales según los requerimientos de las NIIF. A pesar de que la Administración considera que las revelaciones incluidas son adecuadas para que la información no sea interpretada incorrectamente, se sugiere que esta información financiera consolidada intermedia sea leída en conjunto con los estados financieros consolidados auditados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Los resultados de las operaciones de los períodos intermedios no necesariamente son indicativos de los resultados que pueden ser esperados para el año completo.

• **Las Subsidiarias**

Las cifras financieras de las Subsidiarias, que han sido incluidas en la información financiera consolidada intermedia, fueron preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(2) Base de Preparación, continuación

(b) Uso de Estimaciones y Juicio

La Administración, en la preparación de la información financiera consolidada intermedia, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionados con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para valuación de valores, la reserva para pérdidas en operaciones con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera y la reserva para pérdidas por deterioro de bienes disponibles para la venta.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La información financiera consolidada intermedia está expresada en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal.

(d) Cambios en las Políticas Contables

(d.1) Subsidiaria

Como resultado de la adopción de la NIIF 10 (2011) *Estados Financieros Consolidados*, el Banco ha cambiado su política de contabilidad con respecto a determinar si tiene control sobre sus participadas; y por consiguiente si las consolida. Esta NIIF 10 (2011) introduce un nuevo modelo de control, el cual es aplicable a todas las participadas, incluyendo entidades estructuradas.

La NIIF 10 (2011) considera un nuevo modelo de control que se enfoca en determinar si el Banco tiene poder sobre una participada, la exposición a o derechos sobre retornos variables por su involucramiento con la participada y la habilidad para usar su poder para afectar esos retornos. En consecuencia, el Banco ha revisado sus conclusiones sobre control al 1 de enero de 2013, incluyendo el control sobre ciertas entidades estructuradas, y ha concluido que no requiere consolidar otras entidades adicionales debido a que:

- las participadas que el Banco estaba consolidando en 2012 de conformidad con la NIC 27 continúa siendo consolidada de conformidad con esta NIIF;
- y las que anteriormente, no se consolidaban de conformidad con la NIC 27 y con el Comité de Interpretaciones Contables, mediante SIC 12, continúan sin ser consolidadas de conformidad con esta NIIF.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(2) Base de Preparación, continuación

(d.2) Participaciones en Otras Entidades

Como resultado de la adopción de la NIIF 12 *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*, el Banco ha ampliado sus revelaciones acerca de su involucramiento con entidades estructuradas no consolidadas (véase la nota 28). Los requerimientos de revelación relacionados con su involucramiento con entidades estructuradas no consolidadas no se incluyen en la información comparativa.

(d.3) Medición de Valor Razonable

La NIIF 13 establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y de revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones requeridas sobre medición del valor razonable en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7 - *Instrumentos Financieros: Revelaciones*. Algunas de estas revelaciones son especialmente requeridas para estados financieros consolidados; por consiguiente, el Banco ha incluido revelaciones adicionales en este sentido (véase Nota 24).

El Banco ha adoptado la NIIF 13 *Medición de Valor Razonable* con fecha inicial de aplicación a partir del 1 de enero de 2013. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Banco ha aplicado la nueva guía de medición del valor razonable, como se indica en la Nota 3(e), de forma prospectiva, y no ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. Sin embargo, el cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos del Banco.

(d.4) Presentación de Estados Financieros

Como resultado de las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, el Banco ha modificado la presentación de las partidas en su estado de utilidades integrales, para presentar las partidas que se reclasificarán posteriormente a resultados del período por separado de las que nunca se reclasificarán. La información comparativa ha sido re-presentada sobre la misma base.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

(a) Principio de Consolidación Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene la facultad, directa o indirectamente, para regular las políticas financieras y operativas de una entidad para obtener beneficios de sus actividades.

Para determinar el control, se toman en cuenta los derechos de votación potenciales que actualmente sean ejecutables o convertibles. Los estados financieros de las subsidiarias están incluidos en la información financiera consolidada intermedia desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Saldos y Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos, las ganancias o pérdidas no realizadas y los ingresos y gastos que surjan de las transacciones significativas entre las subsidiarias son eliminadas al preparar la información financiera consolidada intermedia.

(b) Entidades de Propósito Especial

Entidades de propósito especial (EPE) son entidades creadas para alcanzar un objetivo concreto y bien definido, como el aseguramiento de activos específicos, o la ejecución de un préstamo específico u operación de préstamo. Una EPE se consolida si, basándose en una evaluación de la sustancia de su relación con el Banco y los riesgos de la EPE y las recompensas, el Banco llega a la conclusión de que controla la EPE. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, en esencia, el Banco controla y por lo tanto consolida una EPE:

- Las actividades de la EPE se llevan a cabo en nombre del Banco de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio a fin de que el Banco obtenga beneficios de la operación de la EPE.
- El Banco cuenta con los poderes de toma de decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de la EPE o, mediante la creación de un mecanismo de 'piloto automático', el Banco ha delegado esos poderes de toma de decisiones.
- El Banco cuenta con los derechos para obtener la mayoría de los beneficios de la EPE y, por lo tanto, puede estar expuesto a los riesgos relacionados con las actividades de la EPE.
- El Banco retiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con la EPE de sus activos con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si el Banco tiene control sobre una EPE se lleva a cabo al inicio, y normalmente no se lleva a cabo una reevaluación posterior en ausencia de cambios en la estructura o las condiciones de la EPE, o transacciones adicionales entre el Banco y la EPE. Día a día los cambios en las condiciones del mercado no suelen conducir a una reevaluación de control. Sin embargo, a veces los cambios en las condiciones del mercado pueden alterar la esencia de la relación entre el Banco y la EPE y en estos casos, el Banco determina si el cambio merece una nueva evaluación de control en base a los hechos y circunstancias específicas. Si las acciones voluntarias del Banco, tales como prestar cantidades en exceso de las facilidades de liquidez existentes o extender los plazos más allá de los establecidos originalmente, cambian la relación entre el Banco y un EPE, el Banco lleva a cabo una nueva evaluación de control de la EPE.

(c) Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

La plusvalía y los ajustes al valor razonable resultantes de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de la entidad extranjera y, por consiguiente, son convertidos a las tasas de cambio vigentes al cierre de cada año.

Subsidiarias del Banco

La situación financiera y los resultados de todas las subsidiarias del Banco que tienen una moneda funcional distinta del dólar de los Estados Unidos de América o el balboa (B/) son convertidas a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del período.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio.
- Las cuentas de capital son medidas al costo histórico, a la tasa de cambio histórica.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "Ganancia (Pérdida) por Conversión de Moneda Extranjera".

(d) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco tiene el derecho legal de compensar los montos reconocidos y se espera que sean liquidados sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos sólo cuando es permitido por las NIIF, o para las ganancias y pérdidas derivadas de un grupo de transacciones similares, como en la actividad comercial del Banco.

(e) Medición de Valor Razonable

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición en el mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que el Banco tiene el acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando esté disponible, el Banco calcula el valor razonable de un instrumento utilizando el precio de cotización en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es considerado activo si las transacciones para el activo o pasivo se llevan a cabo con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio de cotización en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimicen el uso de datos no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción - es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

El Banco registra las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período de presentación del informe en el que se ha producido el cambio.

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros el Banco determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios futuros observables en mercados, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Política aplicable antes del 1 de enero 2013

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

(f) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, principalmente contratos a futuro de moneda extranjera como parte de sus operaciones, los cuales se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, bajo el método de valor razonable o el método de flujos de efectivo cuando se utiliza contabilidad de cobertura; o como instrumentos para negociar cuando el derivado no califica para contabilidad de cobertura.

Los contratos a futuro de moneda extranjera son compromisos para comprar o vender monedas extranjeras, a un precio específico y a una fecha futura acordada.

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura, se clasifican dentro de otros activos u otros pasivos y se registran en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos financieros derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

El tratamiento contable en cuanto al valor razonable de estos instrumentos financieros derivados, que estén ligados a estrategias de cobertura contable, depende de cada una de las clasificaciones en las siguientes categorías:

- Cobertura de valor razonable

Los instrumentos derivados designados para cobertura de valor razonable son instrumentos que cubren la exposición a cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera, o de una porción identificada del valor de dichos activos o pasivos, que sea atribuible al riesgo específico y que pueden afectar el resultado neto que se presenta en la información financiera consolidada intermedia.

El instrumento de cobertura es expresado a valor razonable con respecto al riesgo que se está cubriendo. Los cambios en el valor de estos instrumentos son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- Cobertura de flujos de efectivo

Los instrumentos derivados designados para cobertura de flujos de efectivo, son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo ~~asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción~~ prevista altamente probable. La parte efectiva de cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente como otras utilidades integrales en el patrimonio, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en los resultados de operación. Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados de operación. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios para la contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo o un pasivo, las pérdidas o ganancias relacionadas que hubieran sido reconocidas directamente en el patrimonio se reclasificarán a resultados en el mismo período o períodos durante los cuales el activo adquirido o el pasivo asumido afecte los resultados de operación. El ajuste al valor en libros de un instrumento de cobertura, permanece en el patrimonio hasta la disposición del activo o pasivo.

En caso que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

(g) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción, y subsecuentemente son contabilizadas, con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- *Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados:* En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el cual se generan.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- *Valores Disponibles para la Venta:* En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio de monedas o precios de mercado de las inversiones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidas o redimidas (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera originadas por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, tales inversiones permanecen al costo.

El valor razonable de una inversión se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Si un precio de mercado no está disponible, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando técnicas de valoración o análisis de flujos de efectivo descontados.

La política de reserva para valuación de inversiones en valores del Banco Panameño considera e incluye los elementos de la regulación prudencial con respecto a valores, conforme están definidos en el Acuerdo 7-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco determina en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera si hay evidencia objetiva de que los valores están deteriorados. En caso de inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su costo es considerado al determinar si los activos están deteriorados. Para los activos financieros disponibles para la venta en los que la disminución en su valor razonable es evidencia objetiva de la existencia de deterioro, la pérdida acumulada – medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en ese activo financiero reconocida previamente en resultados – que haya sido reconocida directamente en patrimonio es removida del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados, tal pérdida por deterioro es reversada a través del estado consolidado de resultados. Sin embargo, en caso de haber recuperación en el valor razonable de las inversiones en acciones de capital clasificadas como disponibles para la venta, esta recuperación se reconoce en las otras utilidades integrales.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(h) Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente se originan al proveer fondos a un ~~deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor~~ razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente se reconoce al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto cuando el Banco elija reconocer los préstamos y adelantos a valor razonable con cambios en resultados.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, que se incluyen como parte de la cartera de préstamos y se registran bajo el método financiero al valor presente del contrato. La diferencia entre el monto total del contrato y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados, y se amortiza como ingresos por intereses de préstamos durante el plazo del contrato de arrendamiento, bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados o renegociados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

El Banco Panameño tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados en más de noventa días, a menos que en opinión de la Administración, basada en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(i) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el año se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta la reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es reducido de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Banistmo, S. A.:

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los estados financieros presentados por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, ~~incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para~~ pérdidas en préstamos con base en las normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base en la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco Panameño clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal, 0%; Mención especial, 2%; Subnormal, 15%; Dudoso, 50%; e Irrecuperable, 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente, en un plazo no mayor de 90 días, el Banco Panameño deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial, 2% hasta 14.9%; Subnormal, 15% hasta 49.9%; Dudoso, 50% hasta 99.9%; e Irrecuperable, 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco Panameño considera, entre otros, la situación financiera del deudor, su flujo de caja operativo, el valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco Panameño en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputado a préstamos individualmente.

Los bancos en Panamá están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento

El monto de las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base en la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), puede diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39), *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Subsidiarias:

Las subsidiarias de Banistmo, S. A. calculan sus reservas utilizando la NIC 39. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro de los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si hay evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- *Préstamos individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no hay evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual, y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- *Préstamos colectivamente evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos futuros de efectivo en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

Reversión de deterioro de préstamos

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(j) Inversiones en Asociadas

Las asociadas son aquellas entidades en las cuales el Banco tiene una influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operativas, representando generalmente una tenencia de entre 20% y 50% de las acciones con derecho a voto de la entidad emisora de las acciones. Estas inversiones se mantienen bajo el método contable de participación patrimonial, se registran inicialmente al costo de adquisición y son ajustadas posteriormente en función a la proporción de los resultados de las operaciones y otros cambios en las utilidades integrales de las entidades asociadas que correspondan al Banco.

(k) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo histórico menos la depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en el estado consolidado de resultados utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción de los terrenos, que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Propiedades	17 - 30 años
Mejoras	10 años
Mobiliario y equipo	3 - 7 años
Equipo de cómputo	3 - 5 años
Equipo rodante	4 años

La vida útil estimada de los activos se revisa y se ajusta, si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venta y su valor en uso.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(l) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio pagado sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultante de la adquisición de una empresa subsidiaria o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, por parte del Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía tiene vida útil indefinida y, por consiguiente no es amortizada, pero es evaluada para deterioro por lo menos una vez al año.

(m) Bienes Disponibles para la Venta

Los bienes disponibles para la venta del Banco, se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos relacionados o el valor estimado realizable de mercado de los bienes, que inicialmente representan su costo. La Administración del Banco ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdidas por cualquier deterioro significativo que afecte los bienes no vendidos. La provisión para deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Según el Acuerdo 1-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, los bienes disponibles para la venta, hasta por un período de 18 meses, se reconocían al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y el valor estimado de realización de las propiedades. Los bienes disponibles para la venta no vendidos en un período de 18 meses, según norma prudencial del regulador se provisionaban totalmente por su saldo en libros en el estado consolidado de resultados.

Los cambios en la provisión de valuación de bienes disponibles para la venta se reconocen en resultados de operaciones y la reserva acumulada se presenta deducida de los bienes disponibles para la venta.

A partir de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes disponibles para la venta en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien disponible para la venta de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán las siguientes asignaciones de las utilidades no distribuidas con base en el valor del bien disponible para la venta: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(n) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos del Banco son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si hay un deterioro en su valor. Si dicho deterioro se presenta, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de resultados.

(o) Depósitos, Títulos de Deuda Emitidos e Instrumentos de Capital

Los depósitos y títulos de deuda emitidos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(p) Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son contabilizados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto del financiamiento y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultados durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(q) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco, realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado en la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(r) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El método de tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(s) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

Las comisiones sobre préstamos están incluidas como ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

(t) Operaciones de Seguros

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas, se calculan utilizando el método de diferimiento en veinticuatroavos.

Las primas emitidas por adelantado son registradas y diferidas en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo a sus fechas de vencimiento. La porción correspondiente al año corriente es registrada en el estado consolidado de resultados.

Las reservas matemáticas del ramo de vida de las pólizas vigentes al cierre del año son certificadas por actuarios independientes. Para los seguros de vida individual, vida industrial, rentas vitalicias y planes de pensiones, se calcula el cien por ciento (100%) de la reserva matemática sobre todas las pólizas vigentes según los principios actuariales o generalmente aceptados. Estas reservas se calculan utilizando las técnicas actuariales vigentes, normalmente utilizadas por las empresas de seguros para estos efectos y de acuerdo a las bases técnicas autorizadas por las entidades reguladoras donde opera el Banco.

Los siniestros pendientes de liquidar estimados se componen de todos los reclamos incurridos, pero no desembolsados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, incluyendo tanto los siniestros reportados como los siniestros incurridos y no reportados y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los honorarios pagados a corredores se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas netas de la participación de los reaseguradores.

(u) Ganancia Neta en Activos y Pasivos para Negociar

La ganancia neta en activos y pasivos para negociar está compuesta por ganancias menos pérdidas en dichos instrumentos, las cuales incluyen los cambios realizados y no realizados en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

(v) Ganancia Neta en Otros Instrumentos Financieros a Valor Razonable

La ganancia neta proveniente de otros instrumentos a valor razonable que no califiquen como derivados mantenidos para propósito de administración de cobertura de riesgos e instrumentos financieros para negociar, incluyen todos los cambios de su valor razonable realizados y no realizados, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

(w) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(x) Compensación basada en acciones

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el período de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se confieren, de tal manera que el monto reconocido finalmente como un gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones de rendimiento fuera del mercado a la fecha de otorgamiento.

El valor razonable del monto a pagar a los empleados en relación con los derechos de apreciación de acciones, los que son acordados en efectivo, es reconocido como un gasto, con el correspondiente aumento en los pasivos, en el período en que los empleados tienen derecho incondicional de pago. El pasivo es revalorizado en cada fecha de balance y de liquidación. Cualquier cambio en el valor razonable del pasivo es reconocido como costos del personal en resultados.

El valor razonable se determina usando modelos apropiados de valuación tomando en consideración los términos y condiciones bajo las cuales el instrumento fue otorgado. Los períodos de concesión incluyen condiciones de servicio y desempeño de la acción.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(y) Activos y Pasivos Clasificados como Mantenidos para la Venta

El grupo enajenable de activos y pasivos, que se espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se valúan nuevamente de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro por las reducciones iniciales o posteriores determinadas en el grupo de activos y pasivos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior de activos y pasivos como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(z) Operaciones Descontinuadas

Una operación descontinuada es un componente del Banco que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para su venta, y, (i) representa una línea de negocio o un área geográfica de operación que sea significativa y que puede considerarse separada del resto, (ii) es parte de un único plan coordinado para vender o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o (iii) es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como una operación descontinuada ocurre al disponer de la operación o cuando la misma cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, de ocurrir más temprano. Cuando una operación es clasificada como descontinuada, los estados consolidados comparativos de resultados y de utilidades integrales se modifican como si la operación hubiera sido descontinuada desde el inicio del año comparativo.

(aa) Información de Segmentos

Un segmento de negocios es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(ab) Capital por Acciones y Reservas

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

A continuación se describen las reservas exigidas por los reguladores de los países en que operan el Banco y sus subsidiarias:

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Panamá

La reserva de capital para las compañías de seguros se establece anualmente en base al 10% de las utilidades antes de impuestos, de acuerdo a lo que establece el Artículo 213 de la Ley de Seguros No. 12 de 3 de abril de 2012, la cual señala que todas las compañías de seguros están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un veinte por ciento (20%) de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000, y de allí en adelante un diez por ciento (10%) hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Colombia

De acuerdo con el Código de Comercio de la República de Colombia, las compañías deben establecer una reserva legal para registrar el valor asignado de las utilidades líquidas, con el propósito de proteger su patrimonio social. Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva que ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito; formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

(ac) Utilidad por Acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

La utilidad neta por acción diluida, refleja el efecto potencial de dilución de las opciones para compra de acciones que se otorgan en función al plan de opciones de compra.

(ad) Impuesto sobre la Renta

El Impuesto sobre la Renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del Impuesto sobre la Renta de años anteriores.

El Impuesto sobre la Renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de activos y pasivos para informes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se espera que sean reversadas en fechas futuras. Si se determina que el activo por impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(ae) Reserva para Riesgos Crediticios Contingentes

El Banco Panameño utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas por contingencias de naturaleza crediticia basado en el Acuerdo No.6-2002. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y es disminuida por castigos en concepto de pérdidas relacionadas a estas contingencias de naturaleza crediticia.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Las Subsidiarias calculan sus reservas para riesgos crediticios contingentes, utilizando la NIC 39.

(af) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco y, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en la información financiera consolidada intermedia. La comisión generada en el manejo de los fideicomisos es registrada como ingreso por comisión en el estado consolidado de resultados.

(ag) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco y la Administración del Banco tienen la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco; entre estos comités están los siguientes: Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Riesgos Operacional.

Adicionalmente, el Banco Panameño está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para la aprobación de préstamos o facilidades crediticias.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los Comités asignados por la Junta Directiva y la Administración del Banco, vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Las políticas de crédito, tanto para Banca de Personas y Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), así como para Banca de Empresas y Gobierno, son formuladas en coordinación con las unidades de negocio y las unidades de riesgo, mediante el flujo de aprobación de políticas de crédito y el Comité de Riesgos, el cual a su vez reporta a la Junta Directiva.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Los límites de autorización son establecidos en conjunto con el Gerente General, según recomendación del Comité de Riesgos.
- *Límites de Concentración y Exposición:*
Los límites de concentración y exposición, tales como límites por industrias específicas, y límites por grupos económicos, son establecidos para aquellos segmentos que se consideren necesarios por el Comité de Riesgos, tomando en consideración el nivel de capital del Banco y el tamaño de la cartera de crédito y apeándose a las normas bancarias vigentes en Panamá.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*
Las evaluaciones de riesgo se hacen en forma individual para clientes del segmento de Empresas y Gobierno y por cartera y/o producto para clientes del segmento de Personas y Pymes.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
La revisión del cumplimiento con políticas se hace mediante las evaluaciones anuales de los clientes comerciales y mediante muestreos mensuales de cartera en el caso de clientes de consumo. Esas evaluaciones y muestreos son revisados periódicamente por el Comité de Auditoría.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración del riesgo de crédito de los diversos instrumentos financieros a la fecha de la información financiera consolidada intermedia es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones en instrumentos de deuda		Depósitos en instituciones financieras	
	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2013	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2013	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2013
	(No auditado)	(Auditado)	(No auditado)	(Auditado)	(No auditado)	(Auditado)
Saldo bruto	5,930,988,480	5,657,840,872	804,241,789	727,370,141	1,231,319,212	1,239,611,365
Menos:						
Reserva	61,637,542	59,915,114	0	0	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	63,467,333	65,346,405	0	0	0	0
Valor en libros	<u>5,805,883,605</u>	<u>5,532,579,353</u>	<u>804,241,789</u>	<u>727,370,141</u>	<u>1,231,319,212</u>	<u>1,239,611,365</u>
Concentración por Sector						
Corporativos	2,936,188,718	3,031,419,195	20,597,612	21,459,191	0	0
Consumo	2,994,799,762	2,626,421,677	0	0	0	0
Otros sectores	0	0	783,644,177	705,910,950	1,231,319,212	1,239,611,365
	<u>5,930,988,480</u>	<u>5,657,840,872</u>	<u>804,241,789</u>	<u>727,370,141</u>	<u>1,231,319,212</u>	<u>1,239,611,365</u>
Menos:						
Reserva	61,637,542	59,915,114	0	0	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	63,467,333	65,346,405	0	0	0	0
Valor en libros	<u>5,805,883,605</u>	<u>5,532,579,353</u>	<u>804,241,789</u>	<u>727,370,141</u>	<u>1,231,319,212</u>	<u>1,239,611,365</u>
Concentración Geográfica						
Panamá	5,354,166,675	5,121,555,133	494,088,851	537,949,289	231,903,751	214,184,044
América Latina y el Caribe	555,071,411	515,572,984	21,192,444	31,806,664	85,296,317	124,011,492
Estados Unidos de América y Canadá	21,750,394	20,712,755	288,960,494	157,614,188	626,183,623	739,413,300
Europa	0	0	0	0	287,431,842	161,214,231
Otros	0	0	0	0	503,679	788,298
	<u>5,930,988,480</u>	<u>5,657,840,872</u>	<u>804,241,789</u>	<u>727,370,141</u>	<u>1,231,319,212</u>	<u>1,239,611,365</u>
Menos:						
Reserva	61,637,542	59,915,114	0	0	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	63,467,333	65,346,405	0	0	0	0
Valor en libros	<u>5,805,883,605</u>	<u>5,532,579,353</u>	<u>804,241,789</u>	<u>727,370,141</u>	<u>1,231,319,212</u>	<u>1,239,611,365</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en instituciones financieras, están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, esta medida se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que debe ser mantenida en instrumentos de alta liquidez; así como los límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles para depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, y desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

La Junta Directiva y la Administración del Banco, han establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuesta en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y adelantos de bancos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos de deuda, para las cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes en los bancos a la fecha de la información financiera consolidada intermedia:

	<u>31 de marzo de 2014</u>			<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Panamá	50.80%	52.81%	49.46%	49.35%	56.31%	43.32%

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros, en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual.

	31 de marzo de 2014				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	
	(No auditado)				
Activos:					
Efectivo y depósitos en instituciones financieras	1,372,036,751	0	0	0	1,372,036,751
Inversiones en valores	344,917,961	287,912,658	171,411,170	17,293,255	821,535,044
Préstamos	1,794,344,579	1,472,099,848	2,539,439,178	0	5,805,883,605
Inversiones en asociadas	0	0	0	425,021	425,021
Total de activos	<u>3,511,299,291</u>	<u>1,760,012,506</u>	<u>2,710,850,348</u>	<u>17,718,276</u>	<u>7,999,880,421</u>
Pasivos:					
Depósitos a la vista	1,571,915,561	0	0	0	1,571,915,561
Depósitos de ahorros	1,522,691,404	0	0	0	1,522,691,404
Depósitos a plazo	1,601,467,902	933,031,234	0	0	2,534,499,136
Depósitos interbancarios	151,526,130	450,000	0	0	151,976,130
Financiamientos recibidos	1,043,348,810	236,846,971	0	0	1,280,195,781
Total de pasivos	<u>5,890,949,807</u>	<u>1,170,328,205</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,061,278,012</u>
	<u>(2,379,650,516)</u>	<u>589,684,301</u>	<u>2,710,850,348</u>	<u>17,718,276</u>	<u>938,602,409</u>
Compromisos y contingencias	<u>820,078,476</u>	<u>1,155,924,070</u>	<u>5,023,535</u>	<u>0</u>	<u>1,981,026,081</u>
	31 de diciembre de 2013				
	(Auditado)				
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos:					
Efectivo y depósitos en instituciones financieras	1,360,390,618	0	0	0	1,360,390,618
Inversiones en valores	563,172,673	96,681,266	67,516,202	17,163,493	744,533,634
Préstamos	1,638,603,767	1,443,651,117	2,450,324,469	0	5,532,579,353
Inversiones en asociadas	0	0	0	425,021	425,021
Total de activos	<u>3,562,167,058</u>	<u>1,540,332,383</u>	<u>2,517,840,671</u>	<u>17,588,514</u>	<u>7,637,928,626</u>
Pasivos:					
Depósitos a la vista	1,357,544,173	0	0	0	1,357,544,173
Depósitos de ahorros	1,484,555,262	0	0	0	1,484,555,262
Depósitos a plazo	1,685,107,632	923,359,122	0	0	2,608,466,754
Depósitos interbancarios	177,986,547	300,000	0	0	178,286,547
Financiamientos recibidos	1,001,632,117	237,023,301	0	0	1,238,655,418
Total de pasivos	<u>5,706,825,731</u>	<u>1,160,682,423</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,867,508,154</u>
	<u>(2,144,658,673)</u>	<u>379,649,960</u>	<u>2,517,840,671</u>	<u>17,588,514</u>	<u>770,420,472</u>
Compromisos y contingencias	<u>775,796,559</u>	<u>1,210,422,123</u>	<u>1,373,051</u>	<u>0</u>	<u>1,987,591,733</u>

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de monedas, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos que exponga al Banco tanto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgos disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. La evaluación del riesgo de mercado se hace diariamente por el Departamento de Riesgo de Mercado y Liquidez usando las medidas de VaR (Valor en Riesgo) y PVBP (Valor Presente por 1 punto básico - PVBP). La revisión del cumplimiento con políticas se hace mediante informes diarios enviados a los responsables de monitorear este riesgo y presentados mensualmente al Comité de Riesgos.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas, pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites. Adicionalmente, el Banco utiliza pruebas de "stress" sobre el modelo, para medir el impacto financiero en varios escenarios correspondientes a portafolios para negociación individual y como también a nivel de la posición total de Banistmo, S. A.

PVBP es una medición de riesgo que determina el cambio en el valor presente de todos los flujos futuros de los activos y pasivos de Banistmo, S. A. frente a un movimiento de un punto básico a través de toda la curva.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para controlar este riesgo que surge de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, la cual es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera. Mensualmente, se presenta información financiera por cada segmento de negocio del Banco que gestiona contratos de moneda con la Tesorería del Banco, como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda; adicionalmente se designan contratos externos a plazo de moneda extranjera como coberturas económicas de riesgo de tasas de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*
El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Junta Directiva y la Administración Regional del Banco fijan límites en el nivel de descalce de la revisión de las tasas de interés que pueden ser asumidas. Tales límites son monitoreados periódicamente por el área de Riesgo de Mercado y Liquidez y por el Comité Riesgos.
- *Riesgo de precio:*
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Desarrollo del plan de contingencias.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por la Vicepresidencia de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos del Banco.

(e) Administración de Capital

Los reguladores del Banco Panameño, que son la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios. El regulador en cada país donde el Banco opera, también requiere del cumplimiento de índices mínimos de capital establecidos según las regulaciones locales.

El Banco Panameño analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo de Basilea, el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base en el Acuerdo 5-98 del 14 de octubre de 1998, el cual fue modificado por el Acuerdo 5-99 del 14 de julio de 1999 y el cual a su vez fue modificado por el Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, para los Bancos de Licencia General, que establece lo siguiente:

- Capital Primario (Pilar 1): Comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de la participación no controladora en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes.

Las reservas declaradas son aquellas clasificadas por el Banco como Reserva de Capital para reforzar su situación financiera, proveniente de utilidades retenidas en sus libros y sujetas a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas, o el déficit acumulado, del período corriente y de períodos anteriores.

- Capital Secundario (Pilar 2): Comprende reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El cálculo del monto de los fondos de capital de un banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Información Financiera correspondan a sobre valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

Las reservas que se deben mantener con base en lo indicado en el capital secundario, se componen de la siguiente manera:

- *Reservas generales para pérdidas:*
Son provisiones que no han sido requeridas a los bancos de Licencia General por la legislación, ni la reglamentación, ni la Superintendencia de Bancos de Panamá, o que exceden aquellas que sí han sido requeridas a esos bancos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la reglamentación o la legislación. Las reservas generales no están destinadas a cubrir riesgos que pudieran estar presentes en los activos, ni corresponden a obligaciones de pago reales o contingentes. No tienen una finalidad específica. Las reservas generales sólo pueden computarse como parte del capital secundario hasta un monto equivalente al 1.25% de los activos ponderados en función a sus riesgos.

Una vez que las reservas generales se computen como parte del capital secundario, los bancos no podrán disminuirlas si con ello infringen el índice de adecuación contemplado en el Artículo 69 del Decreto Ley 2 de 2008 o los demás márgenes y límites legales o reglamentarios establecidos sobre la base de los fondos de capital.

- *Reservas no declaradas:*
Consisten en la parte de la utilidad retenida después de impuestos, siempre que sean de la misma calidad que las reservas declaradas. Como tales, se encuentran plena e inmediatamente disponibles para absorber futuras pérdidas no previstas y no se encuentran gravadas por ninguna obligación. Sin embargo, a diferencia de las reservas declaradas, a éstas no se les atribuye un fin específico y quedan registradas en una partida especial de reservas.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Reservas de reevaluación:*

Son aquellas que resultan de la reevaluación de títulos negociados en bolsa, disponibles para la venta, para registrarlos a sus valores de mercado. No está permitido incluir en esta partida aquellos títulos recibidos en pago por los bancos en el transcurso de sus operaciones.

La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

Los fondos de capital de un banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Las normas de capital para riesgo de crédito aplicables a los bancos se establecieron con el Acuerdo 5-2008, el cual fue modificado en su Artículo 4 por el Acuerdo 4-2009.

En el caso de sucursales y subsidiarias de bancos panameños de Licencia General, los bancos deberán cumplir con el índice de adecuación de capital en forma consolidada, incluyendo sus sucursales y subsidiarias bancarias que consoliden.

Las políticas del Banco, son las de asegurar un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, y reconociendo la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Las operaciones del Banco en cada país donde opera están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital externo, a los cuales están sujetas, para el período evaluado.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera según lo reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá para el período terminado el 31 de marzo de 2014, que se detalla como sigue:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Capital Primario (Pilar 1)		
Capital	622,491,973	622,491,973
Acciones preferidas	147,151,800	147,151,800
Utilidades retenidas (déficit acumulado)	6,960,455	(6,875,621)
Reserva de capital	2,500,000	2,500,000
Menos:		
Plusvalía	<u>66,739,678</u>	<u>66,739,678</u>
Total	<u>712,364,550</u>	<u>698,528,474</u>
Capital Secundario (Pilar 2)		
Total de capital regulatorio	<u>712,364,550</u>	<u>698,528,474</u>
Total de activos ponderados en base a riesgo	<u>5,304,325,698</u>	<u>5,026,607,810</u>
Índices de Capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u>13.4%</u>	<u>13.9%</u>
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u>13.4%</u>	<u>13.9%</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Como parte del proceso de venta de sus operaciones en Centroamérica y Colombia, Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.), definió un plan para reducir el nivel de patrimonio por los montos que soportaban las operaciones en las localidades referidas. Siguiendo los lineamientos acordados por la Administración, se solicitó la no objeción al Regulador Bancario para proceder con la ejecución del plan definido.

Mediante nota recibida No. SBP-DJ-N-5045-2013 del 17 de octubre de 2013 se recibió la no objeción del plan de reducción de capital por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

A continuación se presenta el monto de devolución de capital y dividendos pagados durante 2013:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Capital	6,200,379
Utilidades retenidas (dividendos pagados sobre acciones comunes)	<u>75,696,983</u>
Total	<u>81,897,362</u>

Asignación del Capital

La colocación del capital entre operaciones y actividades específicas, se deriva de la optimización de los retornos logrados de la colocación del capital. Los montos de capital colocados, con base en sus actividades primarias, forman parte del capital regulatorio, pero en algunos casos los requerimientos regulatorios no reflejan completamente la evaluación del riesgo asociado con las diferentes actividades. En algunos casos, los requerimientos de capital quizás son flexibles para reflejar los diferentes perfiles, sujetos a los niveles de capital de una operación en particular o una actividad que disminuya el capital mínimo regulatorio.

El proceso para la colocación de capital de ciertas operaciones y actividades es independiente de la operación, por grupos de riesgo y crédito, y está sujeto a la revisión por parte del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP).

Adicionalmente, la maximización del retorno sobre el riesgo de capital ajustado, es la principal base utilizada, al determinar cómo el capital es colocado por el Banco en operaciones y actividades en particular, y se toman las adecuadas determinaciones en cuanto a la administración de los recursos y el logro de los objetivos estratégicos. Las políticas establecidas por el Banco para la administración de la colocación del capital son regularmente revisadas por la Junta Directiva y la Administración del Banco.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Julcios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por Deterioro en Préstamos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos futuros de efectivo estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos en el grupo. La Administración determina los estimados con base en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a las de aquellos en el portafolio cuando se programan sus flujos futuros de efectivo. La metodología y los supuestos usados para estimar la suma y el tiempo de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valoración. Cuando las técnicas de valoración (por ejemplo, modelos), son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones hechas por la Administración. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(c) Deterioro de Inversiones de Capital Disponibles para la Venta

El Banco determina qué inversiones de capital disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere una decisión. Al realizar esta decisión, el Banco evalúa diversos factores, incluyendo la volatilidad normal en el precio de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativos y financieros.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(d) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto al Impuesto sobre la Renta en cada jurisdicción. Para determinar la provisión para el Impuesto sobre la Renta se requieren estimados significativos. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. En eventos de auditoría de impuestos, el Banco reconoce obligaciones anticipadas con base en estimados de impuestos que serán adecuados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por Impuestos sobre la Renta e Impuestos Diferidos por el período en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Pérdida Neta en Valores y Derivados

La pérdida neta en valores y derivados, incluida en el estado consolidado de resultados, se presenta a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de marzo</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Pérdida en contratos de derivados	(1,365,624)	(1,215,223)
Ganancia neta en valores a valor razonable	166,508	853,882
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta	424,681	295,940
Ganancia en conversión de moneda	22,978	2,709
Ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera	890	(1,899)
	<u>(750,567)</u>	<u>(64,591)</u>

(7) Impuestos

Panamá

Las declaraciones del Impuesto sobre la Renta del Banco y sus subsidiarias constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta. Para las entidades financieras, la tarifa es de 25% a partir del 1 de enero de 2014 (2013: 27.5%).

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(7) Impuestos, continuación

La Ley No.52 de agosto de 2012 restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos - "ANIP" que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(7) Impuestos, continuación

Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la "ANIP" dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación de informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la ANIP, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Tal como se revela en la nota 22 a estos estados financieros, el Banco ha efectuado transacciones con partes relacionadas. A partir del período fiscal 2012, el Banco está obligado a cumplir con la presentación del informe aunque sus partes relacionadas sean residentes de países con los cuales la República de Panamá no haya firmado estos acuerdos.

El detalle del gasto de Impuesto sobre la Renta del Banco, sobre las actividades continuadas, es el siguiente:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de marzo</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Impuesto causado:		
Período corriente	3,739,676	5,987,362
Ajuste de ejercicios anteriores	(785,771)	28,461
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>(1,167,431)</u>	<u>72,578</u>
	<u>1,786,474</u>	<u>6,088,401</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(8) Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas del Banco Panameño y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período. A continuación se presenta el cálculo de utilidad por acción:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de marzo</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:		
Utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas mayoritarios	17,003,978	14,642,534
Menos dividendos pagados – acciones preferidas	<u>(2,861,287)</u>	<u>(2,575,157)</u>
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	<u>14,142,691</u>	<u>12,067,377</u>
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>10,000,001</u>	<u>10,000,001</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida	<u>1.41</u>	<u>1.21</u>

(9) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de marzo</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Efectivo y efectos de caja	140,717,539	140,893,448
Depósitos a la vista	810,555,797	192,007,069
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales de tres meses o menos	293,563,415	646,966,618
Efectivo, efectos de caja y depósitos clasificados como mantenidos para la venta	<u>0</u>	<u>128,073,639</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	1,244,836,751	1,107,940,774
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos mayores a tres meses	<u>127,200,000</u>	<u>187,892,148</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos incluyendo aquellos clasificados como mantenidos para la venta	<u>1,372,036,751</u>	<u>1,295,832,922</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(9) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos, continuación

Al 31 de marzo de 2014, depósitos en instituciones financieras garantizaban financiamientos recibidos de Barclays Bank PLC a través de una línea de crédito por B/.116,000,000 (31 de diciembre de 2013: B/.116,000,000) (véase Nota 16).

Al 31 de marzo de 2014, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazos oscilaban entre 0.08% a 3.50% (31 de diciembre de 2013: 0.10% a 3.50%).

(10) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Costo</u> <u>Original</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Costo</u> <u>Original</u>
Títulos de deuda - gubernamental	<u>303,306,023</u>	<u>303,825,400</u>	<u>185,265,151</u>	<u>185,019,160</u>
	<u>303,306,023</u>	<u>303,825,400</u>	<u>185,265,151</u>	<u>185,019,160</u>

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2014, se reconoció una ganancia en los valores a valor razonable con cambios en resultados por B/.166,508 (2013: B/.853,882) en el estado consolidado de resultados y se presenta en el rubro de ganancia neta en valores a valor razonable (véase Nota 6).

Los valores razonables, para la cartera de valores a valor razonable, son determinados por el precio de referencia de la acción o bono publicado en bolsa de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil.

Valores Disponibles para la Venta

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>
Títulos de deuda - privada	20,597,612	19,850,000	21,459,191	20,850,000
Títulos de deuda - gubernamental	480,338,154	472,859,052	520,645,799	515,228,416
Acciones de capital	<u>17,293,255</u>	<u>12,878,241</u>	<u>17,163,493</u>	<u>12,877,835</u>
Total	<u>518,229,021</u>	<u>505,587,293</u>	<u>559,268,483</u>	<u>548,956,251</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(10) Inversiones en Valores, continuación

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2014, el Banco realizó compras en la cartera de valores disponibles para la venta por un total de B/.19,675,000 (31 de diciembre de 2013: B/.294,906,972) y ventas y redenciones por un total de B/.68,810,941 (31 de diciembre de 2013: B/.428,559,262). Las operaciones de venta durante el período 2014 generaron una ganancia de B/.424,681 (2013: B/.295,940) en el estado consolidado de resultados y se presentan en el rubro de pérdida neta en valores y derivados (véase Nota 6).

Al 31 de marzo de 2014, se reconoció una ganancia por efecto de actividades de cobertura por B/.3,022,261 (31 de diciembre de 2013: ganancia por B/.5,255,278) que representa la porción de la ganancia o pérdida no realizada atribuible al riesgo cubierto en esos valores por los derivados designados para cobertura de valor razonable. Dicho efecto se presenta en los resultados del período en el rubro de pérdida neta en valores y derivados.

Las acciones de capital que ascienden a B/.17,863,577 (31 de diciembre de 2013: B/.17,733,687) se presentan netas de una reserva por deterioro de B/.570,322 (31 de diciembre de 2013: B/.570,194). El movimiento de la reserva para pérdidas en inversiones por deterioro se detalla a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	570,194	691,338
Castigos y otros	<u>128</u>	<u>(121,144)</u>
Saldo al final del período	<u>570,322</u>	<u>570,194</u>

Al 31 de marzo de 2014, el Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.6,358,765 (31 de diciembre de 2013: B/.6,358,765), las cuales se mantienen al costo de adquisición por no haber podido determinar de forma confiable su valor razonable. El Banco registró al 31 de marzo de 2013 ingresos por dividendos por B/.12,953.

El cambio neto en la valuación de las inversiones disponibles para la venta, de las actividades continuadas, durante el período fue de B/.521,160 (31 de diciembre de 2013: B/.1,841,534), el cual fue registrado en la cuenta de reserva para valuación de inversiones en valores en el estado consolidado de utilidades integrales.

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilan entre 2.68% a 8.87% (31 de diciembre de 2013: 2.68% a 11.98%).

El Banco mantiene títulos de deuda privada por un monto de B/.7,140,000 (31 de diciembre de 2013: B/.7,140,000) con opciones de redención anticipada por parte del emisor y vencimientos entre uno y doce meses.

El Banco Panameño clasifica su cartera de valores con base al Acuerdo 1-2001 (anteriormente Acuerdo 7-2000), emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Adicionalmente, el Acuerdo 1-2001, requiere establecer provisiones para posibles pérdidas en inversiones con base en ciertos elementos de riesgo estipulados en el Acuerdo.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(11) Préstamos

La cartera de préstamos presenta la siguiente distribución:

	<u>31 de marzo de 2014</u>			<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>(No auditado)</u>			<u>(Auditado)</u>		
	<u>Interno</u>	<u>Externo</u>	<u>Total</u>	<u>Interno</u>	<u>Externo</u>	<u>Total</u>
Comerciales e industriales	1,659,178,108	481,456,060	2,140,634,168	1,506,985,190	465,527,905	1,972,513,095
Personales	809,151,430	0	809,151,430	821,893,581	0	821,893,581
Hipotecarios residenciales	1,507,208,609	0	1,507,208,609	1,468,197,374	0	1,468,197,374
Agropecuarios	82,330,743	88,917,502	171,248,245	81,070,043	64,159,851	145,229,894
Construcción	783,784,325	6,448,243	790,232,568	699,152,035	6,597,983	705,750,018
Tarjetas de crédito	156,894,522	0	156,894,522	157,566,459	0	157,566,459
Cooperativas	5,993,859	0	5,993,859	6,163,760	0	6,163,760
Empresas financieras	18,797,966	0	18,797,966	18,704,832	0	18,704,832
Autos	133,691,864	0	133,691,864	125,112,441	0	125,112,441
Gobierno	148,204,451	0	148,204,451	185,066,281	0	185,066,281
Arrendamientos por cobrar	48,930,798	0	48,930,798	51,643,137	0	51,643,137
	<u>5,354,166,675</u>	<u>576,821,805</u>	<u>5,930,988,480</u>	<u>5,121,555,133</u>	<u>536,285,739</u>	<u>5,657,840,872</u>

Al 31 de marzo de 2014, los rangos de las tasas de interés anual sobre los préstamos oscilan entre 7.25% a 30.00% (31 de diciembre de 2013: 7.33% a 30.00%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>
Tasa fija	1,635,629,450	1,474,338,461
Tasa variable	4,295,359,030	4,183,502,411
	<u>5,930,988,480</u>	<u>5,657,840,872</u>

Préstamos por B/.307,482,183 (31 de diciembre de 2013: B/.331,794,104), estaban garantizados con depósitos a plazo y cuentas de ahorros de clientes.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco Panameño en base al Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

<u>Clasificación</u>	<u>31 de marzo de 2014</u>			<u>Total</u>
	<u>(No auditado)</u>			
	<u>Préstamos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	<u>Corporativos</u>	<u>al Consumidor</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Préstamos</u>
Banco Panameño:				
Normal	3,062,776,794	2,272,345,927	172,713,057	5,507,835,778
Mención especial	51,284,457	132,979,557	4,471	184,268,485
Subnormal	39,294,438	32,241,511	0	71,535,949
Dudoso	16,259,669	26,512,380	218,748	42,990,797
Irrecuperable	3,166,961	6,500,262	60,000	9,727,223
	<u>3,172,782,319</u>	<u>2,470,579,637</u>	<u>172,996,276</u>	<u>5,816,358,232</u>
Préstamos Intra-Grupo	70,667,337	0	0	70,667,337
Total Banco Panameño	<u>3,102,114,982</u>	<u>2,470,579,637</u>	<u>172,996,276</u>	<u>5,745,690,895</u>
Total subsidiarias				189,297,585
Total				<u>5,930,988,480</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(11) Préstamos, continuación

<u>Clasificación</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u> <u>(Auditado)</u>			<u>Total</u> <u>Préstamos</u>
	<u>Préstamos</u> <u>Corporativos</u>	<u>Préstamos</u> <u>al Consumidor</u>	<u>Otros</u> <u>Préstamos</u>	
Banco Panameño:				
Normal	2,816,762,721	2,266,065,563	209,707,889	5,292,536,173
Mención especial	48,973,442	96,426,198	29,632	145,429,272
Subnormal	10,055,327	30,366,075	0	40,421,402
Dudoso	16,228,348	36,653,262	197,352	53,078,962
Irrecuperable	<u>2,140,507</u>	<u>5,478,444</u>	<u>0</u>	<u>7,618,951</u>
	2,894,160,345	2,434,989,542	209,934,873	5,539,084,760
Préstamos Intra-Grupo	<u>70,667,337</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>70,667,337</u>
Total Banco Panameño	<u>2,823,493,008</u>	<u>2,434,989,542</u>	<u>209,934,873</u>	<u>5,468,417,423</u>
Total subsidiarias				<u>189,423,449</u>
Total				<u>5,657,840,872</u>

El cuadro a continuación resume las reservas requeridas según la clasificación de la cartera de préstamos del Banco Panameño:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Banco Panameño		
Reserva mínima inicial:		
Normal	209,645	0
Mención especial	5,607,591	4,619,342
Subnormal	10,730,393	11,918,690
Dudoso	21,495,404	26,539,491
Irrecuperable	<u>9,727,223</u>	<u>7,618,950</u>
Subtotal	47,770,256	50,696,473
Reserva de genérica	<u>8,768,232</u>	<u>3,863,765</u>
Reserva requerida en base a pérdida neta estimada para el Banco Panameño	56,538,488	54,560,238
Total de reservas – Subsidiarias	<u>5,099,054</u>	<u>5,354,876</u>
Total de reservas	<u>61,637,542</u>	<u>59,915,114</u>

Las reservas requeridas en base a la pérdida neta estimada por tipo de cartera para el Banco Panameño se resumen en el cuadro a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Préstamos corporativos	31,479,335	31,036,222
Préstamos al consumidor	<u>25,059,153</u>	<u>23,524,016</u>
Total de reservas – Banco Panameño	<u>56,538,488</u>	<u>54,560,238</u>

fw

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(11) Préstamos, continuación

A continuación se presenta cierta información financiera relacionada con préstamos en estado de no acumulación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Banco Panameño:		
Préstamos vencidos y morosos, en estado de no acumulación de intereses	75,369,336	89,342,380
Préstamos morosos sobre los que se reconocen ingresos por intereses	<u>210,521,839</u>	<u>183,029,633</u>
	<u>285,891,175</u>	<u>272,372,013</u>
Intereses no reconocidos en ingresos	<u>2,355,144</u>	<u>2,613,852</u>

Al 31 de marzo de 2014, los préstamos renegociados de Banistmo, S. A. ascienden a B/.52,239,530 (31 de diciembre de 2013: B/.39,949,129).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos por deterioro, correspondiente a las actividades continuadas se detalla a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	59,915,114	60,334,376
Provisión del período	11,464,058	38,145,998
Préstamos dados de baja	(12,583,108)	(50,828,215)
Recuperaciones	<u>2,841,478</u>	<u>12,262,955</u>
Saldo al final del período	<u>61,637,542</u>	<u>59,915,114</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(11) Préstamos, continuación

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	6,830,496	5,720,105
De 1 a 5 años	41,970,177	45,812,152
5 años y más	<u>130,125</u>	<u>110,880</u>
Total de pagos mínimos	48,930,798	51,643,137
Menos: ingresos no devengados	<u>(5,157,069)</u>	<u>(5,505,101)</u>
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>43,773,729</u>	<u>46,138,036</u>

(12) Inversiones en Asociadas

El total de las inversiones en asociadas ascendía a B/.425,021 (31 de diciembre de 2013: B/.425,021). Las principales compañías asociadas se describen a continuación:

<u>Asociada</u>	<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>		<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
		<u>2014</u>	<u>2013</u>		
Inversiones Saneal	Siembra de teca	36.2%	36.2%	425,021	425,021
Total				<u>425,021</u>	<u>425,021</u>

(13) Plusvalía

La plusvalía se detalla a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Plusvalía	66,739,678	66,739,678
Total de plusvalía	<u>66,739,678</u>	<u>66,739,678</u>

El movimiento de plusvalía se detalla a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	66,739,678	80,150,238
Cambio en valuación de activos y pasivos disponibles para la venta	<u>0</u>	<u>(13,410,560)</u>
Saldo al final del período	<u>66,739,678</u>	<u>66,739,678</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(13) Plusvalía, continuación

El detalle de la plusvalía asignada a cada unidad de negocio, se detalla a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Consumo	19,487,982	19,487,982
Corporativo	<u>47,251,696</u>	<u>47,251,696</u>
	<u>66,739,678</u>	<u>66,739,678</u>

Con el fin de comprobar un posible deterioro, la plusvalía se asigna a las divisiones operativas que representan el nivel más bajo del Banco. La plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión; y el monto no es superior a los flujos futuros de efectivo descontados de los segmentos de operación.

Los importes recuperables de las unidades de negocio de servicios financieros personales y banca comercial se han calculado en función de su valor de uso; sin embargo, debido a la venta de las subsidiarias extranjeras se realizaron descartes de la plusvalía como resultado de una reasignación efectuada al momento de reconocer la disposición de las subsidiarias vendidas.

El valor de uso de cada unidad de negocio se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2013 y el plan de negocios para el año 2014 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Banco con respecto a la operación de estas unidades que se determinó en 10 años.
- La tasa de descuento (antes de efectos impositivos) del 15%, fue aplicada en la determinación de las sumas exigibles para las unidades de negocio de servicios financieros personales y de banca comercial. Esta tasa de descuento se calcula sobre la base de la experiencia pasada y del costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) asignado para estas unidades.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no se espera que afecten el importe recuperable de las unidades de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(14) Bienes Disponibles para la Venta

Al 31 de marzo de 2014, los bienes disponibles para la venta se presentan a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Bienes disponibles para la venta	28,597,873	29,139,743
Reserva para pérdidas por deterioro	(11,396,207)	(11,409,354)
Reserva regulatoria, según Acuerdo 1-2000	<u>(4,093,760)</u>	<u>(4,149,367)</u>
Total	<u>13,107,906</u>	<u>13,581,022</u>

El movimiento de las reservas para pérdidas por deterioro de bienes adjudicados, se resume como sigue:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	15,558,721	17,986,011
Reversión cargada a gastos del período	(67,431)	(218,854)
Bienes dados de baja	<u>(1,323)</u>	<u>(2,208,436)</u>
Saldo al final del período	<u>15,489,967</u>	<u>15,558,721</u>

Según el Acuerdo 1-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, los bienes adjudicados disponibles para la venta, hasta por un período de 18 meses, se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. Los bienes adjudicados no vendidos en un período de 18 meses, según norma prudencial del regulador se provisionan totalmente por su saldo en los libros para el Banco Panameño y sus Subsidiarias Panameñas. El nuevo Acuerdo 3-2009 establece que el Banco Panameño y sus Subsidiarias Panameñas deberán crear una reserva en la cuenta de patrimonio a partir de la fecha de inscripción del bien en el Registro Público, mediante la asignación de utilidades no distribuidas a las cuales se realizarán los siguientes trasposos con base en el valor del bien adjudicado: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15%; y quinto año, 10%.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(14) Bienes Disponibles para la Venta, continuación

El detalle del cálculo de las reservas requeridas en base a los Acuerdos 1-2000 y 3-2009 es como sigue:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
<u>Acuerdo 1-2000</u>		
Inmuebles:		
Hasta 18 meses no se calculaba reserva	3,255,168	3,254,268
Mayor de 18 meses	4,093,760	4,149,367
Bienes muebles	<u>50,407</u>	<u>44,007</u>
Total de bienes adjudicados bajo Acuerdo 1-2000	<u>7,369,335</u>	<u>7,447,642</u>
Reserva regulatoria requerida por Acuerdo 1-2000 reconocida en los resultados de operación	<u>4,093,760</u>	<u>4,149,367</u>
<u>Acuerdo 3-2009</u>		
Primer año, 10%	2,227,677	2,604,301
Segundo año, 20%	1,781,268	2,102,035
Tercer año, 35%	1,463,213	1,546,173
Cuarto año, 15%	1,642,077	1,475,536
Quinto año, 10%	<u>974,944</u>	<u>821,897</u>
Total bienes adjudicados bajo Acuerdo 3-2009	<u>8,089,179</u>	<u>8,549,942</u>
Total de reserva patrimonial requerida por Acuerdo 3-2009	<u>3,899,349</u>	<u>3,816,190</u>

(15) Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Impuestos y gastos pagados por anticipado	28,348,448	29,216,976
Depósitos de garantía	1,281,328	1,279,711
Fondos de cesantía	7,418,411	7,233,368
Cuentas por cobrar, operaciones de tarjetas de débito y crédito	3,807,945	25,478,302
Créditos fiscales	35,729,596	33,051,927
Proyectos en proceso	23,970,118	28,026,919
Otros	<u>29,411,519</u>	<u>36,285,050</u>
	<u>129,967,365</u>	<u>160,572,253</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(16) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Entidades financieras:		
Locales, con vencimientos varios hasta 2018	92,500,000	93,480,297
Extranjeras, con vencimientos varios hasta 2016	<u>1,187,695,781</u>	<u>1,145,175,121</u>
	<u>1,280,195,781</u>	<u>1,238,655,418</u>

Al 31 de marzo de 2014, los rangos de las tasas de interés anual de los financiamientos recibidos oscilan entre 0.23% a 5.69% (31 de diciembre de 2013: 0.20% a 5.69%).

El Barclays Bank PLC otorgó a Banistmo, S. A. una línea de crédito por B/.116,000,000. El saldo de dicha línea era de B/.100,000,000 (31 de diciembre de 2013: B/.100,000,000), la cual está garantizada con depósitos en instituciones financieras (véase Nota 9).

(17) Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Cantidad de acciones autorizadas con valor nominal	<u>20,000,000</u>	<u>20,000,000</u>
Cantidad de acciones emitidas con valor nominal, con valor de B/.1 cada una	<u>10,000,001</u>	<u>10,000,001</u>
Saldo al inicio y al final del período	<u>10,000,001</u>	<u>10,000,001</u>
<u>Capital pagado</u>		
Saldo adicional al inicio del período	612,491,972	618,692,351
Devolución de capital	0	(6,200,379)
Saldo adicional al final del período	<u>612,491,972</u>	<u>612,491,972</u>
Total capital	<u>622,491,973</u>	<u>622,491,973</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(18) Acciones Preferidas

Banistmo, S. A. ha hecho diferentes emisiones de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes de las diferentes emisiones, cuyos términos y condiciones están establecidos en sus respectivos prospectos informativos:

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Tipo</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>		
	<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>		
30 de agosto de 2004	<u>147,151,800</u>	<u>147,151,800</u>	7.00%	No Acumulativo

Durante el 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó una nueva emisión de acciones preferidas no acumulativas por B/.150,000,000 para reemplazar las acciones preferidas emitidas en el 2001; esa nueva emisión no tiene fecha de vencimiento y el emisor se reserva el derecho de redimirlas parcial o totalmente a partir del 30 de agosto de 2007. El número de acciones preferidas en circulación al 31 de marzo de 2014 asciende a 1,471,518, con un valor nominal de B/.100 cada una y sin fecha de vencimiento.

Adicionalmente, los prospectos informativos de las ofertas públicas establecen las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año o hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

(19) Participación No Controladora

El movimiento de la participación no controladora en acciones comunes de subsidiarias se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2013</u>
	<u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	122,878
Participación no controladora del período	6,298
Desapropiación de participación no controladora por venta de subsidiaria	<u>(129,176)</u>
Saldo al final del período	<u>0</u>

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(20) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado consolidado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías y compromisos de préstamos que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Las garantías emitidas por orden de clientes, las cartas de crédito comerciales y los compromisos de préstamos conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco para el otorgamiento de créditos contingentes son las mismas que aquellas utilizadas al extender préstamos. La Administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de créditos contingentes en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Cartas de crédito	115,394,529	123,713,689
Garantías, avales y otros	888,906,443	884,927,782
Compromisos de préstamos	<u>976,725,109</u>	<u>978,950,262</u>
	<u>1,981,026,081</u>	<u>1,987,591,733</u>

Al 31 de marzo de 2014, Banistmo, S. A. mantenía todos los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera clasificados bajo la categoría de normal en cumplimiento con el Acuerdo 6-2002.

La Administración del Banco no espera incurrir en pérdidas relacionadas con este Acuerdo.

Al 31 de marzo de 2014, hay reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.70,884,823 (31 de diciembre de 2013: B/.74,467,147) más intereses y costas legales. La Administración del Banco y sus asesores legales en estos casos estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada del Banco. Para aquellos casos en que haya probabilidades de un fallo desfavorable, el Banco mantiene una reserva asignada para estas contingencias por B/.2,282,033 (31 de diciembre de 2013: B/.1,492,421) en la cuenta de acreedores varios en el estado consolidado de situación financiera.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(21) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco ofrece a sus clientes contratos para compra/venta de monedas extranjeras, relacionados con las estrategias de sus clientes para el manejo de riesgos por fluctuación de moneda, transferencias, otros riesgos de mercado o para sus propios propósitos de negociación. Como parte de este proceso, el Banco considera como apropiado el nivel de riesgo involucrado en relación a las características del negocio. En este sentido, el Banco maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra/venta de monedas extranjeras a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes.

El Banco administra el riesgo de mercado de moneda extranjera dentro de los límites establecidos haciendo uso de los instrumentos de tesorería aprobados. El Banco usa contratos a futuro de compra/venta de monedas extranjeras para administrar su exposición a los riesgos de moneda extranjera. Al 31 de marzo de 2014, el Banco mantenía suscritos contratos a futuro para la compra/venta de monedas extranjeras, para cubrir operaciones propias y de clientes como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
	<u>Equivalente</u> <u>en Balboas</u>	<u>Activos</u> <u>(Pasivos)</u>	<u>Equivalente</u> <u>en Balboas</u>	<u>Activos</u> <u>(Pasivos)</u>
<i>Contratos a futuro – compra de moneda</i>				
Colones costarricenses	5,388,277	(97,891)	11,796,230	(23,104)
Dólares canadienses	0	0	119,659	(172)
Euros	2,528,801	3,807	1,378,475	28,118
Libras esterlinas	0	0	1,235,925	(2,120)
Pesos mexicanos	27,019,063	559,802	26,188,699	351,844
Yen japonés	3,906,102	(17,709)	3,448,369	(181,949)
Yuan Offshore	1,001,262	0	1,025,799	29,902
Total		<u>448,009</u>		<u>202,519</u>

<u>Moneda</u>	<u>31 de marzo</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
	<u>Equivalente</u> <u>en Balboas</u>	<u>Activos</u> <u>(Pasivos)</u>	<u>Equivalente</u> <u>en Balboas</u>	<u>Activos</u> <u>(Pasivos)</u>
<i>Contratos a futuro – venta de moneda</i>				
Colones costarricenses	15,624,626	122,266	33,275,412	(382,368)
Dólares canadienses	0	0	119,659	172
Euros	2,356,383	15	3,336,864	(26,254)
Libras Esterlinas	0	0	1,235,925	2,780
Pesos mexicanos	307,375,063	(4,516,626)	185,005,188	(380,093)
Yen japonés	3,906,102	15,154	2,973,145	180,518
Yuan Offshore	1,001,262	0	1,025,799	(29,902)
Total		<u>(4,379,191)</u>		<u>(635,147)</u>

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(21) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

El vencimiento promedio de estos contratos es de 2.50 meses (31 de diciembre de 2013: 2.81 meses).

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2014, el Banco reconoció en el estado consolidado de resultados, una pérdida por un valor de B/.(1,365,624) (2013: pérdida por B/.(1,215,223)) producto de las operaciones de compra y venta de monedas extranjeras en contratos externos a plazo de moneda extranjera.

Canjes de Tasas de interés (Interest Rate Swaps)

Al 31 de marzo de 2014, el Banco mantenía registrados doce contratos derivados de canje de tasas de interés por un valor nominal de B/.138,157,764 (31 de diciembre de 2013: B/.277,529,058) y valor razonable registrado en el activo de B/.2,243,387 (31 de diciembre de 2013: B/.3,689,013) con fecha de vencimiento de septiembre de 2014 hasta mayo de 2023.

Adicionalmente al 31 de marzo de 2014, el Banco tenía registrados diez contratos derivados de canje de tasas de interés por un valor nominal de B/.106,824,431 (31 de diciembre de 2013: B/.246,195,724) y valor razonable registrado en el pasivo de B/.1,762,233 (31 de diciembre de 2013: B/.3,212,176) con fecha de vencimiento de septiembre de 2014 hasta mayo de 2023.

Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés

El Banco usa canjes de tasa de interés para cubrir su exposición a cambios en los valores razonables de sus instrumentos o activos financieros de tasa fija atribuibles a cambios en las tasas de interés del mercado.

Los valores razonables de derivados designados como coberturas de valor razonable son los siguientes:

	<u>31 de marzo</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>(No auditado)</u>		<u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>
	<u>Nominal</u>	<u>Razonable</u>	<u>Nominal</u>	<u>Razonable</u>
Canjes de tasas de interés	<u>129,430,000</u>	<u>3,539,278</u>	<u>129,430,000</u>	<u>5,781,518</u>
	<u>129,430,000</u>	<u>3,539,278</u>	<u>129,430,000</u>	<u>5,781,518</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(21) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Macro coberturas de flujo de efectivo

El Banco usa canjes de tasas de interés para cubrir los riesgos de tasas de interés de su cartera de depósitos a plazo.

Los valores razonables de los derivados designados como macro coberturas de flujos de efectivo son los siguientes:

	<u>31 de marzo</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>(No auditado)</u>		<u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>
	<u>Nominal</u>	<u>Razonable</u>	<u>Nominal</u>	<u>Razonable</u>
Canjes de tasa de interés	<u>200,000,000</u>	<u>(6,550,058)</u>	<u>200,000,000</u>	<u>(7,200,065)</u>
	<u>200,000,000</u>	<u>(6,550,058)</u>	<u>200,000,000</u>	<u>(7,200,065)</u>

Los períodos en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo relacionados con las macro coberturas, así como los períodos en los que se espera que afecten al estado consolidado de resultados son los siguientes:

	<u>31 de marzo de 2014</u>		
	<u>(No auditado)</u>		
	<u>Hasta 1</u>	<u>De 1 a 5</u>	<u>Total</u>
	<u>año</u>	<u>años</u>	
Flujos de entrada de efectivo	1,124,192	2,113,627	3,237,819
Flujos de salida de efectivo	<u>(4,917,711)</u>	<u>(4,870,166)</u>	<u>(9,787,877)</u>
	<u>(3,793,519)</u>	<u>(2,756,539)</u>	<u>(6,550,058)</u>

	<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>(Auditado)</u>		
	<u>Hasta 1</u>	<u>De 1 a 5</u>	<u>Total</u>
	<u>año</u>	<u>años</u>	
Flujos de entrada de efectivo	371,830	3,428,527	3,800,357
Flujos de salida de efectivo	<u>(1,226,064)</u>	<u>(9,774,358)</u>	<u>(11,000,422)</u>
	<u>(854,234)</u>	<u>(6,345,831)</u>	<u>(7,200,065)</u>

Al 31 de marzo de 2014, se reconocieron en patrimonio ganancias netas no realizadas de B/.650,007 (31 de diciembre de 2013: ganancias netas no realizadas B/.2,697,362), relacionadas con la porción efectiva de coberturas de flujos de efectivo.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(22) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Estas transacciones se resumen a continuación:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31 de marzo 2014 (No auditado)	31 de diciembre 2013 (Auditado)	31 de marzo 2014 (No auditado)	31 de diciembre 2013 (Auditado)
Activos				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Préstamos	<u>1,258,827</u>	<u>1,270,448</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>2,050</u>	<u>2,875</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Otros activos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

Los préstamos a directores y personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones se basan en los otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos a los directores al 31 de marzo de 2014 ascienden a B/.1,258,827 (31 de diciembre de 2013: B/.1,270,448) y tienen una tasa de interés anual promedio de 3.35% (31 de diciembre de 2013: 4.07%).

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31 de marzo 2014 (No auditado)	31 de diciembre 2013 (Auditado)	31 de marzo 2014 (No auditado)	31 de diciembre 2013 (Auditado)
Depósitos:				
Depósitos a la vista y ahorros	<u>996,984</u>	<u>645,832</u>	<u>51,855</u>	<u>0</u>
Depósitos a plazo	<u>162,500</u>	<u>142,464</u>	<u>0</u>	<u>30,000,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>1,904</u>	<u>1,786</u>	<u>140,000</u>	<u>67,167</u>
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>200,000,000</u>	<u>200,000,000</u>
Otros pasivos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Patrimonio:				
Acciones preferidas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>132,578,000</u>	<u>132,578,000</u>

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(22) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Por el período terminado al 31 de marzo de 2014, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones antes descritas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31 de marzo 2014 (No auditado)	31 de marzo 2013 (No auditado)	31 de marzo 2014 (No auditado)	31 de marzo 2013 (No auditado)
<u>Ingresos por intereses sobre:</u>				
Depósitos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>313,108</u>
Préstamos	<u>9,491</u>	<u>18,453</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>Comisiones recibidas</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>95,860</u>
<u>Otros ingresos</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>175,189</u>
<u>Gastos por intereses sobre:</u>				
Depósitos	<u>3,652</u>	<u>7,848</u>	<u>2,667</u>	<u>271,261</u>
Financiamientos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>225,000</u>	<u>2,473,019</u>
<u>Comisiones pagadas</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,327,881</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>				
Salarios – corto plazo	<u>609,081</u>	<u>576,618</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficios a empleados – corto plazo	<u>586,214</u>	<u>1,151,258</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Compensación basada en acciones	<u>0</u>	<u>263,019</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,339,268</u>

No se han otorgado beneficios de largo plazo o post-empleo a directores ni personal gerencial clave.

(23) Activos Bajo Administración

El Banco mantiene en cuentas de orden las cuentas de los fideicomisos que administra. El total de fideicomisos administrados ascendía a B/.2,205,056,692 (31 de diciembre de 2013: B/.2,024,068,208).

El Banco presta servicios de custodia de valores de clientes a través de terceros. Al 31 de marzo de 2014, el valor de los activos en administración ascendía aproximadamente a B/.595,726,137 (31 de diciembre de 2013: B/.637,759,920).

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(24) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, las hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

(a) Modelos de valuación

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

Adicionalmente, dado que el Banco cuenta con instrumentos financieros derivados, la Administración aplica una metodología de ajuste por riesgo crédito de la contraparte (credit value adjustment), y por el cual el Banco constituye una reserva frente al posible incumplimiento de la contraparte. Esa reserva es revisada por el área de Riesgo de Mercado y Liquidez del Grupo y el Comité de Valuación del Banco.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(24) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Para ciertos instrumentos financieros derivados contratos a futuro para compra/venta de monedas extranjera, cuya información de mercado no es suficientemente observable debido a que el subyacente (moneda extranjera) del instrumento no tiene alta liquidez, la pérdida o ganancia (mark to market) del día uno del instrumento, se amortiza hasta su vencimiento, siempre y cuando, las pérdidas o las ganancias sobrepasen los límites establecidos por el Comité de Valoración.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado.

La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial ("la ganancia o pérdida el día 1") es impulsada por las variables no observables.

"No observables" en este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

Además, en algunos casos, la mayoría de los valores razonables derivados de una técnica de valoración con importantes datos de entrada no observables pueden ser atribuibles a las variables observables. En consecuencia, el efecto de la incertidumbre en la determinación de las variables no observables se restringirá a la incertidumbre sobre el valor razonable general del instrumento financiero que se está midiendo.

El valor razonable de una cartera de instrumentos financieros cotizados en un mercado activo se calcula como el producto del número de unidades multiplicado por su precio de cotización.

Las técnicas de valoración utilizadas cuando los precios de mercado no estén disponibles incorporan ciertos supuestos que el Banco cree que serían usados por un participante en el mercado para establecer el valor razonable. Cuando el Banco considera que existen consideraciones adicionales no incluidas en el modelo de valoración, se puedan efectuar ajustes.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(24) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La falta de liquidez y la falta de actividad en el mercado de valores respaldados por activos se ha traducido en menos datos observables disponibles. Mientras que los precios cotizados en el mercado generalmente se utilizan para determinar el valor razonable de estos instrumentos, los modelos de valoración se utilizan para verificar la fiabilidad de los limitados datos de mercado disponibles y para determinar si se requiere efectuar ajustes a los precios cotizados en el mercado.

En ausencia de cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoración basadas en el cálculo del valor presente de los flujos futuros de efectivo de los instrumentos financieros. Las entradas a estas técnicas de valoración se derivan de los datos de mercado observables y, en su caso, de las hipótesis en relación con las variables no observables.

(b) Marco de valuación

El Banco cuenta con un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco incluye una función de control, que es independiente de la plataforma de servicios ("Front Office") y que tiene la responsabilidad general de realizar una verificación independiente de los resultados de la negociación y las operaciones de inversión y todas las mediciones significativas del valor razonable.

Estos controles específicos incluyen:

- La verificación de los precios observables;
- Re-ejecución de los modelos de valuación;
- Un proceso de revisión y aprobación por parte del área de Riesgo Mercado y Liquidez y del Comité de Valoración de nuevos modelos y cambios en los modelos;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en la valuación diaria, y revisión de los datos significativos no observables;
- Los ajustes por valuación y los cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, son evaluados por el Comité de Valuación y cuando la información de terceros, tales como: cotizaciones de los custodios o servicios de fijación y proveedores de precios, es utilizada para medir el valor razonable; el área de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa y documenta la evidencia obtenida a partir de los terceros para apoyar la conclusión de que tales valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF.

Todos los temas significativos de valuación se reportan al Comité de Auditoría del Grupo.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(25) Resultados de Operación Descontinuada

Resultado de operaciones descontinuadas:

	31 de marzo 2013 (No auditado)
Ingresos por intereses y comisiones:	
Intereses sobre:	
Préstamos	21,336,849
Depósitos en bancos	12,081
Valores	7,825,819
Comisiones sobre préstamos	<u>286,685</u>
Total de ingresos por Intereses y comisiones	<u>29,461,434</u>
Gasto por intereses:	
Depósitos	9,309,107
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	190,504
Bonos	<u>372,458</u>
Total de gastos por Intereses	<u>9,872,069</u>
Ingreso neto por Intereses y comisiones	19,589,365
Pérdida por deterioro en activos financieros:	
Préstamos	10,268,926
Reserva por deterioro en activos mantenidos para la venta	<u>(2,692,079)</u>
Ingreso neto por Intereses y comisiones después de provisiones	<u>12,012,518</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:	
Honorarios y otras comisiones	4,419,449
Ganancia neta en valores y derivados	191,561
Gastos por comisiones	(963,601)
Otros ingresos	<u>1,886,117</u>
Total de Ingresos por servicios bancarios y otros, neto	<u>5,533,526</u>
Gastos generales y administrativos:	
Salarios y otros costos del personal	8,376,238
Alquileres	1,206,610
Publicidad y promoción	46,445
Honorarios y servicios profesionales	1,180,160
Otros gastos	<u>5,980,146</u>
Total de gastos generales y administrativos	<u>16,789,599</u>
Utilidad neta antes del Impuesto sobre la renta y participación patrimonial en asociadas	<u>756,445</u>
Impuesto sobre la renta	<u>593,837</u>
Utilidad del período procedente de actividades descontinuadas	<u><u>162,608</u></u>

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(26) Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, se aplicó la adopción anticipada de las enmiendas a la NIC 32 *Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros*, según la cual los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco tiene el derecho legal de compensar los montos reconocidos y se espera que sean liquidados sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La operación sujeta a compensación fue cancelada el 21 de octubre de 2013.

Los ingresos y gastos presentados compensados en el estado consolidado de resultados son:

	<u>31 de marzo</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>	
Intereses sobre préstamos	<u>37,166,153</u>
<u>Gastos por intereses:</u>	
Depósitos	<u>36,923,712</u>
Monto neto de ingresos por intereses que se presenta en el estado consolidado de resultados después de compensar	<u><u>242,441</u></u>

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias de Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008.

(b) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(c) *Ley de Valores*

Las operaciones de emisor y puesto de bolsa en Panamá están regulados por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999.

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(d) Nuevas Normativas Regulatorias, aún no Adoptadas

A la fecha del estado financiero consolidado hay normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que aún no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Las normas prudenciales más relevantes que aún no han entrado en vigencia son las siguientes:

Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia el 9 de julio de 2013.

- Esta Resolución establece que en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos adicionales a los requeridos por la NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Esta Resolución rige a partir de los períodos que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

Acuerdo No. 004-2013 "Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la carta de crédito y operaciones fuera de balance", emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.

- Entre otros aspectos, este Acuerdo define las categorías de clasificación para las facilidades crediticias para las provisiones específicas y dinámicas, así como los criterios que deben contener las políticas para préstamos reestructurados, aceptación de garantías y castigo de operaciones. Las provisiones específicas por deterioro de la cartera de préstamos se deberán determinar y reconocer en los estados financieros conforme la clasificación de las facilidades crediticias en las categorías de riesgo actualmente en uso, según ciertas ponderaciones de cálculo establecidas en el Acuerdo y considerando ciertos porcentajes de provisiones mínimas por categoría. Las provisiones dinámicas, como criterio prudencial regulatorio, se determinarán y reconocerán trimestralmente como reservas en el patrimonio siguiendo ciertos criterios de cálculo y restricciones que aplicarán gradualmente.

Si presenta un exceso de provisión específica según esta norma prudencial y el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, se aplicará lo indicado en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-003-2013.

Este Acuerdo rige a partir del 30 de junio de 2014 y deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 6-2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 6-2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 2-2003.

BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Consolidada Intermedia

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0002-2014 emitida por la Superintendencia el 7 de enero de 2014.

Esta Resolución establece que a partir del 28 de febrero de 2014, con afectación en su estado de resultados, los bancos establecerán una provisión específica complementaria sobre créditos otorgados a empresas establecidas en la Zona Libre de Colón, por la exposición de sus clientes en el mercado de Venezuela, con base en criterios mínimos que estipula esta Resolución.

(28) Entidades Estructuradas no Consolidadas

La siguiente tabla describe el tipo de entidad estructurada en la cual el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento.

Tipo de entidad estructurada	Naturaleza y propósito	Participación mantenida por el Banco
Vehículos separados - Fideicomisos privados	Generar comisiones por los servicios de administración, agente de cobro y pagos. Garantizar el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses o en cualesquiera otro conceptos les adeude el Fideicomitente.	Ninguna

Al 31 de marzo de 2014, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas.



